



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

**INFORME DE ALCALDIA
AÑO 2020**

LIC. CARLOS VIALES FALLAS

ALCALDE MUNICIPAL

Índice General

1. Introducción	8
2. Misión, Visión, Valores.	11
2.1. Misión	11
2.2. Visión	11
2.3. Valores	11
3. Ejes estratégicos.	11
3.1. Desarrollo Económico Sostenible.	11
3.2. Orientación a la ciudadanía.	12
3.3. Estrategias de Procesos.	12
4. Desarrollo Económico Sostenible.	12
4.1. Presupuesto y Finanzas.	12
4.2. Tesorería Municipal	16
4.3. Contabilidad.	18
4.4. Unidad Técnica de Gestión Vial.	24
4.4.1. Asignación de Recursos Económicos.	24
4.4.2. Proyección y Ejecución Presupuestaria.	25
4.4.3. Aporte otras Instituciones	26
4.4.3.1. Comisión Nacional de Emergencias.	26
4.4.3.2. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	29
4.4.3.3. Instituto de Desarrollo Rural	30
4.4.3.4. MOPT/BID.	31
4.4.4. Desarrollo del Plan Quinquenal.	32
4.4.5. Proyectos Ejecutados.	33
4.5. Plataforma de Servicios	45
4.5.1. Patentes.	47
4.5.2. Cobros.	48
4.6. Ingeniería Municipal	49
4.7. Proveeduría Institucional.	51
4.7.1. Metas y resultados.	51

4.7.2. SICOP.....	51
4.8. Partidas Específicas	52
4.8.1. Proyectos Ejecutados.	52
4.8.2. Proyectos en ejecución.....	58
5. Orientación ciudadana.....	60
5.1. Desarrollo Social.....	60
5.1.1. Emergencia Sanitaria.	60
5.1.2. Niñez y adolescencia.....	61
5.1.3. Proyectos	62
5.1.3.1. Plaza de la mujer.....	62
5.1.3.2. Centro de Intercambio Social, Cultural y Artesanal.	63
5.1.3.3. Centro Cívico para la Paz.....	64
5.1.4. Empleabilidad.....	64
5.1.5. Capacitación a Organizaciones Comunales.....	66
5.1.6. Otras labores de coordinación.	66
5.2. Gestión Ambiental.	67
5.2.1. Denuncias	68
5.2.2. Talleres.....	70
5.2.3. Campaña de control de mosquitos.....	70
5.2.4. Inspecciones al vertedero.....	73
5.2.5. Manejo de residuos valorizables.	73
5.3. Comisión Municipal de Emergencias	74
5.4. CECUDI.....	76
5.5. Áreas públicas.....	76
5.6. Actividades Sociales y Culturales	78
6. Estrategias de Procesos.....	79
6.1. Valoración y Catastro.....	79
6.1.1. Servicios	79
6.1.2. Catastro y saneamiento	81
6.1.3. Censo Multifinalitario	82
6.1.4. Plan Regulador	82
6.2. Información y Desarrollo Tecnológico	83

6.3. DECSIS	84
6.4. Elaboración de Reglamentos	85
6.5. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP)	85
7. Conclusiones	86
8. Recomendaciones	87
9. Agradecimientos	89

Índice de Tablas

Tabla 1. Ingresos proyectados vrs ingresos reales	13
Tabla 2. Ejecución general del Presupuesto vrs egresos	13
Tabla 3. Liquidación presupuestaria 2020	14
Tabla 4. Grado cumplimiento de metas Plan Operativo	15
Tabla 5. Saldo en bancos 2020	17
Tabla 6. Balance general	19
Tabla 7. Balance de pasivos.....	20
Tabla 8. Balance de patrimonio	23
Tabla 9. Conformación de Junta Vial	24
Tabla 10. Proyección y ejecución presupuestaria	25
Tabla 11. Primeros impactos CNE.....	27
Tabla 12. Proyectos PRONAE.....	29
Tabla 13. Proyectos MOPT/BID	31
Tabla 14. Proyectos ejecutados.....	33
Tabla 15. Mantenimiento rutinario	34
Tabla 16. Mantenimiento periódico	35
Tabla 17. Labores de descuaje	36
Tabla 18. Pasos de alcantarilla.....	38
Tabla 19. Cabezales.....	39
Tabla 20. Cunetas.....	40
Tabla 21. Cordón y caño	41
Tabla 22. Alcantarillado	41
Tabla 23. Bacheos	42
Tabla 24. Aceras	42
Tabla 25. Tragantes y pozos.....	43
Tabla 26. Puentes y alcantarillas de cuadro	44
Tabla 27. Asfaltados	45
Tabla 28. Metros de construcción.....	50
Tabla 29. Proyectos ejecutados.....	58
Tabla 30. Proyectos en ejecución.....	60
Tabla 31. Denuncias de ciudadanos	69
Tabla 32. Campaña recolección residuos especiales	71
Tabla 33. Campaña recolección residuos especiales	72
Tabla 34. Valoraciones y fiscalizaciones	80

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Construcción Dique de Abrojo	27
Ilustración 2. Puente Quebrada Peladientes	28
Ilustración 3. Comunidad La Fuente	28
Ilustración 4. Puente Las Veguitas.....	29
Ilustración 5. PRONAE Altos del Brujo	30
Ilustración 6. Camino Las Vegas	30
Ilustración 7. Proyectos MOPT/BID.....	32
Ilustración 8. Plan Quinquenal.....	33
Ilustración 9. Camino Villa Roma	35
Ilustración 10. Camino La Campiña	36
Ilustración 11. Labores de descuaje	38
Ilustración 12. Construcción paso de alcantarilla	39
Ilustración 13. Cabezales	40
Ilustración 14. Cunetas.....	40
Ilustración 15. Bacheos.....	42
Ilustración 16. Aceras	43
Ilustración 17. Tragantes y pozos.....	44
Ilustración 18. Puente Ciudadela González.....	44
Ilustración 19. Asfaltados	45
Ilustración 20. Plataforma de Servicios	46
Ilustración 21. Escuela Bella Luz.....	52
Ilustración 22. Iglesia Cuadrangular.....	53
Ilustración 23. Escuela Río Incendio	53
Ilustración 24. Iglesia Sendas de Vida.....	54
Ilustración 25. Cancha multiuso Caracol	54
Ilustración 26. Salón Comunal San Rafael.....	55
Ilustración 27. Iglesia Católica	55
Ilustración 28. Iglesia Católica de Naranja	56
Ilustración 29. Mobiliario ADI La Campiña	56
Ilustración 30. Escuela La Campiña	57
Ilustración 31. Cementerio de Colorado.....	57
Ilustración 32. Acera Colegio Naranja	58
Ilustración 33. Escuela San Isidro	59
Ilustración 34. Escuela San Isidro	59
Ilustración 35. Centro de Llamadas	61
Ilustración 36. Feria de Salud Oral.....	61
Ilustración 37. Entrega kit limpieza oral.....	62
Ilustración 38. Plaza de la Mujer	63
Ilustración 39. Centro de Intercambio.....	63
Ilustración 40. Centro Cívico para La Paz	64
Ilustración 41. Programa Empleate	65
Ilustración 42. Proyecto PRONAE.....	65
Ilustración 43. Proceso de capacitación.....	66
Ilustración 44. COSEL	66
Ilustración 45. Coordinación de instituciones	67
Ilustración 46. Campaña de Gestión Ambiental	67

Ilustración 47. Vertedero Municipal	68
Ilustración 48. Capacitaciones	70
Ilustración 49. Campaña de eliminación mosquitos	72
Ilustración 50. Inspecciones vertedero	73
Ilustración 51. Volanteo en comunidades.....	74
Ilustración 52. Atención al COVID-19.....	75
Ilustración 53. Atención huracán ETA	75
Ilustración 54. CECUDI	76
Ilustración 55. Áreas Públicas	77
Ilustración 56. Decoración navideña	77
Ilustración 57. Actividades sociales y culturales.....	78

Índice de Gráficos

Grafico 1. Patentes Comerciales	47
Grafico 2. Licencias con bebidas alcohólicas	48
Grafico 3. Proyección de cobros.....	48
Grafico 4. Impuesto de palma.....	49
Grafico 5. Modalidad de contratación	51
Grafico 6. Inclusión de servicios.....	80
Grafico 7. Visados por Distrito	81
Grafico 8. Usos de suelo por Distrito.....	82

1. Introducción

Iniciamos este informe de Gestión sobre la observancia bajo la cual se establece el desarrollo de un país; recordemos que la Democracia no se puede limitar bajo ninguna circunstancia y, que el verdadero tutelar de la soberanía en todo momento es el pueblo.

Desde esta perspectiva, el ejercicio de la rendición de cuentas por parte de las diferentes autoridades electas popularmente cobra una especial importancia ante el criterio de una sociedad cada vez más informada, en donde la revolución tecnológica permite un espacio de participación en todos aquellos temas que impactan sobre la calidad de vida de los ciudadanos.

Bajo esta premisa, el nuevo modelo del sistema Democrático encaja dentro de un ámbito más deliberativo y participativo; provocando que los Gobiernos Locales jueguen un papel fundamental dentro de la sociedad, en razón de su relación con las organizaciones civiles; las cuales exigen espacios para el desarrollo de oportunidades, mejoramiento de las condiciones de vida, alternativas para el desarrollo y progreso económico, así como su vinculación con la cultura y el medio ambiente.

Para la Municipalidad de Corredores en su posición de Gobierno Local, el proceso de rendición de cuentas trasciende del ámbito Legal para dar paso a una obligación institucional ante la sociedad, convirtiéndose en una valiosa oportunidad para estrechar los vínculos con las diferentes comunidades, de manera tal que le permita informarles cómo se invierten los dineros provenientes de los impuestos y los objetivos estratégicos de la organización.

En definitiva, el proceso de rendición de cuentas nace del compromiso con la transparencia sustentada en la vocación del ejercicio de la democracia.

Iniciamos el informe de gestión para el ejercicio de las actividades y labores realizadas por la Administración Municipal durante el periodo 2020; con el enfoque de los ejes estratégicos sobre los cuales se estructuró el Plan de Gobierno; a saber:

- ✓ El desarrollo económico sostenible.
- ✓ Orientación a la ciudadanía.
- ✓ Estrategias de procesos.

Conocedores de la responsabilidad en cada decisión que tomemos en relación a la solución de grandes problemas que nos aquejan, obligan a la Administración Municipal a

caminar conjuntamente con el Concejo Municipal en la búsqueda de soluciones rápidas y oportunas que permitan generar la confianza dentro de nuestros ciudadanos.

De manera acertada entendimos que esta ardua tarea sin lugar a dudas requería de la participación activa del Gobierno de la Republica, de las instituciones Gubernamentales y de las organizaciones comunales con el objetivo de impulsar el Cantón dentro de las diferentes áreas aquí propuestas.

Hoy me es un honor presentar ante el Honorable Concejo Municipal el primer informe de Gestión de la Administración Municipal correspondiente al periodo 2020 – 2024.

Hemos tratado de enmarcar dentro del mismo las actividades desarrolladas por la Administración durante el periodo 2020. Mismo que se presenta y somete a consideración del Honorable Concejo Municipal de Corredores; así como al escrutinio de los ciudadanos del Cantón de Corredores. Lo anterior en apego al cumplimiento del artículo 17, inciso “g”, del Código Municipal, el cual se fundamenta en la reforma del artículo 11 de la Constitución Política, que orienta a las autoridades públicas al principio de sumisión a la norma escrita y a la rendición de cuentas. Entendiéndose lo anterior como un avance significativo hacia la consolidación del Estado Social y Democrático del Derecho costarricense tal y como lo expusimos dentro de las primeras líneas.

Desde mi condición de funcionario público, considero un deber ineludible dar testimonio sobre el funcionamiento de la Administración Municipal, en respeto al mandato de quién mediante el voto popular me otorgó la responsabilidad de velar por los intereses de este Cantón.

Consciente de que los principios democráticos se basan en la transparencia y en la participación del pueblo, considero que las obras y las acciones que ejecuta esta Municipalidad no tendrían ningún sentido si su objetivo se desviara de la consolidación y confianza del pueblo, no solo en la institucionalidad Municipal sino también en las personas que las dirigen.

En razón de ello, hemos seguido trabajando arduamente en la filosofía del cambio de actitud de nuestros funcionarios, y en la creación de un ambiente laboral inspirado en el mejoramiento continuo, la búsqueda de estrategias que nos permitan direccionar el Cantón hacia el desarrollo y al crecimiento integral y sostenible de manera tal que repercuta positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pobladores.

Debe considerarse para la efectiva toma de decisiones aspectos fundamentales que permitan el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro de la Planeación Estratégica. Recordemos que la administración moderna obliga a sus actores a realizar cambios radicales en la conducción de su organización, con mucho más razón cuando nos encontramos ante la dirección de Instituciones Públicas. La Gerencia dentro del sector público tiende a solucionar los problemas que afectan condiciones de vida e intereses de los miembros de la sociedad; sin embargo, no todas las expectativas de los actores de una sociedad coinciden entre sí.

Cualquier organización que carezca del sentido de dirección se convierte en un sistema reactivo que responde simplemente a las fuerzas que actúan sobre ella, provocando que sus esfuerzos se diluyan en apagar incendios o en hacer las cosas por costumbre; dejándose de lado la planificación y los objetivos; situación que repercute en el aumento de los costos de operación, volviéndose vulnerable ante los cambios generados dentro del ambiente y dándose paso al estancamiento y a la mediocridad.

2. Misión, Visión, Valores.

2.1. Misión

Impulsar el desarrollo integral de Corredores de manera innovadora, sostenible y eficiente para mejorar la calidad de vida de nuestra población.

2.2. Visión

Ser una municipalidad eficiente, capaz de lograr el desarrollo y el crecimiento integral del cantón de Corredores.

2.3. Valores

- Actitud proactiva
- Compromiso
- Excelencia
- Innovación

3. Ejes estratégicos.

Los ejes estratégicos ayudan a organizar los objetivos estratégicos, aglutinándolos en función de aquellos elementos sobre los cuales se fijan las metas institucionales.

3.1. Desarrollo Económico Sostenible.

El Gobierno Municipal como principal agente responsable del desarrollo de su Municipio le deviene la responsabilidad del crecimiento económico del mismo; para ello deberá de contar con las herramientas y habilidades necesarias para la atracción de actividades económicas, de manera tal que le permita construir un Cantón atractivo y digno para vivir. Sin perder de vista el compromiso del respeto y equilibrio de las acciones con el medio ambiente.

3.2. Orientación a la ciudadanía.

La Administración moderna requiere de instituciones capaces de adaptarse a los cambios que se generan desde el entorno, máxime cuando nos encontramos ante instituciones gubernamentales que se dedican a la prestación de los servicios. Los avances tecnológicos dinamitan el manejo de la información, situación que nos enfrenta diariamente a usuarios cada vez más exigentes y con necesidades que cambian constantemente, situación que nos obliga a adaptarnos rápidamente ante dichos cambios. De ahí que la oferta de servicios debe responder adecuadamente a la demanda real y potencial que existe sobre los mismos.

3.3. Estrategias de Procesos.

Conlleva al mejoramiento continuo de los procesos internos que dan origen a los servicios que brinda la municipalidad, recordemos que la participación ciudadana exige a las instituciones públicas satisfacer las necesidades de los usuarios, situación que no exime a los Gobiernos Locales. En razón de ello, es importante actualizar sus estructuras administrativas de manera tal que se adapten a los cambios que se generan dentro del entorno, así como la búsqueda de nuevos productos y la mejora de los actuales mediante el uso de la tecnología, lo anterior conlleva al cambio de pensamiento y actitud dentro de la cultura organizacional.

4. Desarrollo Económico Sostenible.

4.1. Presupuesto y Finanzas.

Conceptualmente se define como la traducción de la Planificación en términos monetarios, dentro del mismo se enmarca la distribución monetaria, plan de inversión de los proyectos y programas establecidos, así como la ejecución de cada una de las actividades planificadas. En razón de ello, es importante que el manejo de los Fondos Públicos se realice dentro del ámbito de la transparencia, eficiencia, eficacia y siempre bajo el legado del beneficio de la colectividad y no el de la individualidad.

TABLA 1. INGRESOS PROYECTADOS VRS INGRESOS REALES

DESCRIPCION	ASIGNACION	EJECUCION	SALDO
PATENTES MUNICIPALES	229 730 668,40	193 205 328,73	36 525 339,67
PATENTE DE LICORES	49 798 856,39	31 051 815,25	18 747 041,14
PERMISOS DE CONSTRUCCION	32 483 600,34	33 944 440,25	- 1 460 839,91
PALMA	421 458 594,14	331 006 304,21	90 452 289,93
RECOLECCION DE BASURA	308 000 000,00	259 076 059,82	48 923 940,18
ASEO DE VIAS	83 000 000,00	70 911 395,90	12 088 604,10
BIENES INMUEBLES	421 458 594,14	399 257 721,07	22 200 873,07
Total	1 545 930 313,41	1 318 453 065,23	227 477 248,18

Fuente: Departamento de Presupuesto

Los efectivos canales de comunicación entre los diferentes departamentos permite el empoderamiento de los mismos, mostrándose con ello un cambio de actitud y compromiso hacia un modelo administrativo más eficiente, dinámico y efectivo, acciones que se ven reflejadas en los ingresos recaudados durante el periodo 2020 los cuales a pesar de la pandemia lo cual vino a disminuir el accionar de la administración gubernamental incluyéndose los gobiernos locales, esta municipalidad alcanzo un nivel de ejecución del 85% de los ingresos propios proyectados los cuales se calcularon en ¢1.545.930.313,41, alcanzándose un total de ¢1.318.453.065.23. Inversión que se refleja en las labores realizadas en las diferentes comunidades del cantón.

TABLA 2. EJECUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO VRS EGRESOS

DESCRIPCION	ASIGNACION	EJECUCION	SALDO
REMUNERACIONES	2 125 294 707,74	1 987 747 170,69	137 547 537,05
SERVICIOS	754 888 487,42	578 237 695,33	176 650 792,09
MATERIALES Y SUMINISTROS	948 224 806,52	492 685 098,84	455 539 707,68
INTERESES Y COMISIONES	372 891 599,17	84 654 064,49	288 237 534,68
BIENES DURADEROS	1 124 703 876,47	319 380 610,57	805 323 265,90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	521 606 567,35	175 291 026,48	346 315 540,87
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	554 445,39	554 445,39	-
AMORTIZACION	206 067 157,03	14 346 766,73	191 720 390,30
CUENTAS ESPECIALES	883 355,55	-	883 355,55
Total	6 055 115 002,64	3 652 896 878,52	2 402 218 124,12

Fuente: Departamento de Presupuesto

En la tabla adjunta podemos observar la asignación total del Presupuesto asignado y lo ejecutado durante el periodo en estudio, alcanzándose un ingreso total de ¢6.055.115.002,64, de los cuales se ejecutaron un total de ¢3.652.896.878,52, lo que representa el 60% de efectividad. Es importante detallar que dentro del cuadro en análisis no se incluyen los compromisos establecidos, mismos que de cumplirse permitiría que la ejecución presupuestaria alcance el 64%. En el mismo orden, recordemos que dentro de la línea de transferencia se encuentra contemplados los fondos del Gimnasio Municipal y el saldo correspondiente al parque de Paso Canoas, siendo que la misma refleja un 68% de ejecución en razón que dichos proyectos los dineros ingresaron en las primeras dos semanas del mes de diciembre lo que obligo a reservarlas dentro del superávit específico para el 2021.

TABLA 3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020		
	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	6 055 115 002,64	5 201 551 474,45
Menos:		
EGRESOS	6 055 115 002,64	3 902 402 929,77
SALDO TOTAL		1 299 148 544,68
Más:	280 918,90	
Notas de crédito sin contabilizar 2020	280 918,90	
Menos:	450 000,00	
Notas de débito sin registrar 2020	450 000,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1 298 979 463,58
Menos: Saldos con destino específico		1 175 633 169,37
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		123 346 294,21
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		1 175 633 169,37

Fuente: Departamento de Presupuesto

Las coordinaciones realizadas con los diferentes Ministerios, e instituciones gubernamentales, permitió que nuestros ingresos reales ascendieran a la suma de ¢5.201.551.474,45, de los cuales se logró ejecutar un total de ¢3.902.402.929,77, alcanzándose al final del periodo el 75% de efectividad.

TABLA 4. GRADO CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN OPERATIVO

Variable	% Cumplimiento de metas de mejora		% Cumplimiento de metas operativas		% Cumplimiento de metas (general)	
	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado
Programa I	100	68	100	80	100	74
Programa II	100	71,02	100	87,75	100	79,47
Programa III	100	73.81	100	48.66	100	61.23
Programa IV	100	13,75	100	0	100	13,75
General (Todos los programas)	100	56.64	100	54.10	100	57.11

Fuente: Departamento de Presupuesto

Los principios básicos de la administración moderna desde la perspectiva de las ciencias sociales se basan en la búsqueda de resultados y el manejo eficiente y oportuno de las necesidades de los usuarios, mediante la aplicación de las técnicas de la Planificación, Integración, Organización, Dirección y el Control.

Bajo este principio nos avocamos en la creación de un modelo de gestión centrado en el cumplimiento de la Planificación y el establecimiento de metas y objetivos por parte de cada departamento, alcanzándose para dicho periodo un 57.11% de las metas establecidas.

Es importante recordar que a partir del mes de marzo del 2020, dado a los embastes de la pandemia del COVID-19, el Gobierno de la Republica declaro emergencia nacional, tomándose por parte de las autoridades del Ministerio de Salud restricciones fuertes y de acatamiento obligatorio, con el objetivo de disminuir la movilización y aglomeración de personas, lineamientos que repercutieron de manera negativa

dentro de la economía nacional, situación que provoco una disminución del 43% sobre los ingresos de esta municipalidad.

4.2. Tesorería Municipal

Desde la perspectiva de la administración moderna, el dinero se convierte en un medio de intercambio para la adquisición de bienes y servicios; de ahí la importancia del manejo eficiente y oportuno de los recursos públicos. En cumplimiento lo anterior, la figura del tesorero cobra gran relevancia por cuanto se convierte en el encargado de gestionar y dirigir los temas relacionados con los flujos monetarios, cuyo objetivo se centra en la optimización del ciclo económico municipal, la reducción de costos, el fortalecimiento de las líneas de crédito, así como la planeación de los gastos según las estrategias de la organización. El cambio de actitud del personal aunado a movilizaciones estratégicas del recurso humano, nos permitió introducir modelos de administración modernos centrados en la optimización de los recursos, el aumento de la inversión, la reducción de los costos financieros, la agilización de las compras y los pagos a los proveedores; en el mismo orden, la generación de sistemas de información confiables y oportunos, implementación de los sistemas de control y la conciliación oportuna de las cuentas con las diferentes entidades financieras, procesos que logramos dentro del sistema de información DECSIS y las NICSP.

Tal y como se desprende de la siguiente tabla, al 31 de diciembre del año 2020, la Municipalidad de Corredores cerró el periodo con un total de ₡1,548.485.516.16 en las diferentes cuentas bancarias.

Sin embargo, tomando en consideración el alto porcentaje de ejecución presupuestario, las cuentas de inversiones Municipales cerraron con la suma de ₡122.604.052,65 colones, mismos que se encontraban colocados dentro del sistema Bancario Nacional.

TABLA 5. SALDO EN BANCOS 2020

ESTADOS DE TESORERIA			
GENERAL DE CUENTAS			
PERIODO DE INFORME: DICIEMBRE 2020			
COMPOSICION DE SALDOS EN BANCO:			
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA:			
<u>CUENTA INTERNA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>SALDO</u>
1	100-01-048-00141-6	Cuenta General BNCR	22 947 967,07
3	100-01-048-003757-2	Cuenta Caja Chica Ley 8114	2 166 043,82
9	100-01-048-003012-6	Cuenta Proyecto Catastro	2 802 608,20
10	100-01-048-003366-6	Cuenta Proyecto Seguridad Vial	35,00
14	100-01-048-003801-3	Cuenta Reservas Aguinaldo	12 194,21
15	100-01-048-003802-1	Cuenta Reservas Impuesto de la Renta	101,20
23	100-01-048-003599-5	Cuenta Caja Chica Ley 9154	5 004 207,53
24	100-01-048-003751-3	Cuenta Proyecto Cecudi	2 407 965,67
28	100-01-048-003726-2	Cuenta Prestamo Edificio Municipal	507 141,09
33	100-01-048-003493-0	Cuenta Garantias	242 263,84
38	100-01-048-003738-6	Cuenta Iluminemos Corredores	110 084,22
TOTAL			36 200 611,85
BANCO DE COSTA RICA:			
7	265-00024155	Cuenta TIMBRES BCR	1 831 563,79
8	265-00026875	Cuenta Varios BCR	3 458 077,28
34	265-00103804356	Cuenta Proyecto SICA	1,24
39	001-04855973	Cuenta General Recaudacion	15 390 626,73
TOTAL			20 680 269,04
MINISTERIO DE HACIENDA			
11	73900011461001011	Cuenta Ley 8114 Caja Unica	520 214 215,97
12	73900011461001028	Cuenta Ley del Banano 7313 Caja Unica	7 131 369,83
13	73900011461001034	Cuenta Ley 7555 Partidas Especificas Caja Unica	315 293 850,82
17	73900011461001040	Cuenta General/Persona Joven Caja Unica	7 564 398,79
40	73930610000018982	Cuenta Recursos ICODER	500 000 000,00
19	73911361000029838	Cuenta Ley 9154 Exportaciones Caja Unica	12 896 747,21
TOTAL			1 363 100 582,62
CAJAS			
Caja Chica			5 000 000,00
Cajas Recaudadoras			900 000,00
TOTAL			5 900 000,00
INVERSIONES			
TOTAL			MONTO
INVERSIONES A LA VISTA			
Cierre Tecnico			19 372 414,84
Compra de maquinaria			98 395 785,73
PAT-CHINAMOS			4 835 852,08
TOTAL			122 604 052,65
DETALLE DE SALDOS			
TOTAL EN BANCOS Y CAJAS			1 425 881 463,51
TOTAL EN INVERSIONES			122 604 052,65
SALDO FINAL DEL PERIODO			1 548 485 516,16

Fuente: Departamento de Tesorería.

Tal y como lo mencionamos anteriormente, las restricciones establecidas por el Gobierno de la República y el Ministerio de Salud en prevención del contagio del COVID-19 obligo a las diferentes instituciones a la búsqueda de alternativas que permitiera adaptarse a los nuevos modelos de gestión bajo el uso de las tecnologías como medio facilitador en la satisfacción de las necesidades. Acciones que no eximen a este municipio razón por lo cual implementamos algunas herramientas tecnológicas que nos permitiera continuar con la dinámica municipal.

En razón de lo anterior se implementó la digitalización de los siguientes servicios:

- Pagos de conectividad BCR.
- Pagos de conectividad BNCR.
- Sistema de pagos en línea.
- Servicios de uso de suelo en línea y construcción.
- Consultas varias mediante la plataforma de servicios.

4.3. Contabilidad.

Se define conceptualmente como la rama de la contaduría pública que se encarga de cuantificar, medir y analizar la realidad económica y operativa de las organizaciones con el fin de facilitar la dirección y el control de la misma mediante la presentación de informes previamente registrados de manera sistemática y ordenada.

Para alcanzar los objetivos, el departamento de contabilidad se encuentra dentro del proceso de cambio y modernización mediante el establecimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público cuyas siglas son (NICSP) lo anterior en acatamiento a las nuevas disposiciones de Contabilidad Nacional, normas que se han ido implementado paulatinamente durante el periodo y que se prevé finalizar al 100% durante el periodo 2021.

La implementación del sistema integrado DECSIS y las NICSP permitirán a la administración municipal contar con información financiera fidedigna y confiable para la toma de decisiones.

TABLA 6. BALANCE GENERAL

	Acumulado Actual
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,425,881,483.37
EFFECTIVO	1,425,881,483.37
EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	0.00
INVERSIONES A CORTO PLAZO	122,394,892.51
TITULOS Y VALORES A VALOR RAZONABLE A CORTO PLAZO	122,394,892.51
TITULOS Y VALORES A COSTO AMORTIZADO A CORTO PLAZO	0.00
INSTRUMENTOS DERIVADOS A CORTO PLAZO	0.00
OTRAS INVERSIONES A CORTO PLAZO	0.00
MENOS:PREVISION PARA DETERIORO DE INVERSIONES A CORTO PLAZO	0.00
CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	1,178,586,343.24
IMPUESTOS A COBRAR A CORTO PLAZO	654,957,655.31
CONTRIBUCIONES SOCIALES A COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
VENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
SERVICIOS Y DERECHOS A COBRAR A CORTO PLAZO	394,552,829.80
INGRESOS DE LA PROPIEDAD A COBRAR A CORTO PLAZO	19,657,567.46
TRANSFERENCIAS A COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	0.00
ANTICIPO A CORTO PLAZO	0.00
DEUDORES POR AVALES EJECUTADOS A CORTO PLAZO	0.00
PLANILLAS SALARIALES	0.00
BENEFICIOS SOCIALES	0.00
CUENTAS ASOCIADAS (DEUDORES) CORTO PLAZO	0.00
CUENTA A COBRAR EN GESTION JUDICIAL	0.00
DOCUMENTOS A COBRAR A CORTO PLAZO	90,493,231.86
OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	18,925,058.81
MENOS:PREVISION PARA DETERIORO DE CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
INVENTARIOS	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSUMO Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00
BIENES PARA LA VENTA	0.00
MATERIA PRIMA Y BIENES EN PRODUCCION	0.00
BIENES A TRASFERIR SIN CONTRAPRESTACION - DONACIONES	0.00
MENOS:PREVISIONES PARA DETERIORO Y PERDIDA DE INVENTARIO	0.00
OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO	602,087,310.73
GASTO A DEVENGAR A CORTO PLAZO	0.00

Fuente: Departamento de Contabilidad

De la tabla comparativo, se logra determinar que la Municipalidad de Corredores cuenta con un total de activos valorados en ¢1.425.881.483.37 e inversiones a corto plazo

de ¢122.394.892.51 y un monto de ¢1.178.586.343.24 correspondiente a servicios puestos al cobro durante el periodo.

TABLA 7. BALANCE DE PASIVOS

PASIVO

PASIVO CORREINTE

DEUDA A CORTO PLAZO	131,274,811.14
DEUDA COMERCIA A CORTO PLAZO	9,199,997.08
DEUDA SOCIALES Y FISCALES A CORTO PLAZO	122,074,814.06
TRANSFERENCIA A PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
DOCUMENTOS A PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
INVERSIONES PATRIMONIALES A PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
DEUDAS POR AVALES EJECUTADOS A CORTO PLAZO	0.00
DEUDAS POR ANTICIPOS A CORTO PLAZO	0.00
DEUDAS POR PLANILLAS SALARIALES	0.00
DEUDAS POR LITIJIOS Y DEMANDAS NACIONALES A CORTO PLAZO	0.00
DEUDAS POR LITIJIOS Y DEMANDAS NACIONALES A CORTO PLAZO TRANSITORIAS	0.00
DEUDAS POR LITIJIOS Y DEMANDAS INTERNACIONALES CORTO PLAZO	0.00
DEUDAS POR LITIJIOS Y DEMANDAS INTERNACIONALES CORTO PLAZO TRANSITORIAS	0.00
DEUDAS POR CREDITOS FISCALES A FAVOR DE TERCEROS CORTO PLAZO	0.00
OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	0.00
ENDEUDAMIENTO PUBLICO CORTO PLAZO	0.00
TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA A PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
PRÉSTAMOS A PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
DEUDAS ASUMIDAS A CORTO PLAZO	0.00
ENDEUDAMIENTO DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00

	Acumulado Actual
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A VALOR RAZONABLE	0.00
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	51,472,565.49
FONDOS DE TERCEROS EN LA CAJA UNICA	0.00
RECAUDACION POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	51,472,565.49
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0.00
PROVISION Y RESERVAS TECNICAS A CORTO PLAZO	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00
RESERVA TECNICAS A CORTO PLAZO	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	1,248,577,305.46
INGRESOS A DEVENGAR A CORTO PLAZO	1,248,577,305.46
INSTRUMENTOS A PAGAR DERIVADOS A PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
PASIVOS A CORTO PLAZO SUJETOS A DEPURACION CONTABLE	0.00
PASIVO CORRIENTE	1,431,324,682.09
PASIVO NO CORRIENTE	
DEUDAS A LARGO PLAZO	0.00
DEUDAS COMERCIALES A LARGO PLAZO	0.00
DEUDAS SOCIALES Y FISCALES A LARGO PLAZO	0.00
DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
INVERSIONES PATRIMONIALES A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
DEUDAS POR AVALES EJECUTADOS A LARGO PLAZO	0.00
DEUDAS POR ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00
DEUDAS POR LITIGIOS Y DEMANDAS NACIONALES A CORTO PLAZO	0.00
DEUDAS POR LITIGIOS Y DEMANDAS NACIONALES A CORTO PLAZO TRANSITORIA	0.00
DEUDAS LITIGIOS. DEMANDA INTERNERNACIONAL LARGO PLAZO	0.00
DEUDAS LITIGIOS. DEMANDA INTERNERNACIONAL LARGO PLAZO TRANSITORIA	0.00
OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	0.00
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A LARGO PLAZO	2,958,776,264.01
TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
PRESTAMOS A PAGAR A LARGO PLAZO	2,958,776,264.01
DEUDAS ASUMIDAS A LARGO PLAZO	0.00
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	0.00
FONDOS DE TERCEROS EN LA CAJA ÚNICA	0.00
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0.00
PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A LARGO PLAZO	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00

	Acumulado Actual
RESERVAS TÉCNICAS A LARGO PLAZO	0.00
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	4,102,240.90
INGRESOS A DEVENGAR A LARGO PLAZO	4,102,240.90
INSTRUMENTOS DERIVADOS A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
PASIVOS A LARGO PLAZO SUJETOS A DEPURACIÓN CONTABLE	0.00
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	2,962,878,504.91
TOTAL DEL PASIVO	4,394,203,187.00

Fuente: Departamento de Contabilidad

De la tabla anterior, se desprenden los Estados Financieros debidamente conciliados para el periodo 2020, cuya sumatoria entre los Pasivos y el Patrimonio suman los 4.394.203.187.00.

Tal y como se desprende de la siguiente tabla, la sumatoria de los pasivos y el patrimonio concuerda con la sumatoria de los activos completándose la fórmula contable. (Pasivo + capital = total de activos).

TABLA 8. BALANCE DE PATRIMONIO

<u>PATRIMONIO</u>	
<u>PATRIMONIO PÚBLICO</u>	
CAPITAL	509,814,650.00
CAPITAL INICIAL	509,814,650.00
INCORPORACIONES AL CAPITAL	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00
OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
RESERVAS	0.00
REVALUACIÓN DE BIENES	0.00
OTRAS RESERVAS	0.00
VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS	0.07
DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA	0.07
DIFERENCIAS DE VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA VENTA	0.00
DIFERENCIAS DE VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESIGNADOS COMO COBERTURA	0.00
OTRAS VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	(-470,349,153.74)
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(-328,461,732.06)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(-141,887,421.68)
<u>INTERESES MINORITARIOS</u>	
INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES CONTABLES	0.00
INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES DEL SECTOR GOBIERNO GENERAL	0.00
INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS PÚBLICAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00
INTERESES MINORITARIOS - EVOLUCIÓN	0.00
INTERESES MINORITARIOS - EVOLUCIÓN POR RESERVAS	0.00
INTERESES MINORITARIOS - EVOLUCIÓN POR VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS	0.00
	Acumulado Actual
INTERESES MINORITARIOS - EVOLUCIÓN POR RESULTADOS ACUMULADOS	0.00
INTERESES MINORITARIOS - EVOLUCIÓN POR OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	0.00
TOTAL DEL PATRIMONIO	39,465,496.33
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	4,433,668,683.33

Fuente: Departamento Contabilidad

4.4. Unidad Técnica de Gestión Vial.

Departamento encargado del mantenimiento, conservación y desarrollo de la red vial del Cantón de Corredores. Dentro de sus funciones enmarcamos las siguientes: Planificar y ejecutar los programas de conservación vial, promover la conservación vial participativa a través del fortalecimiento de las organizaciones comunales, actualizar el inventario de caminos, garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, controlar los derechos de vía de la red vial cantonal, coordinar con la CNE las intervenciones inmediatas derivadas de los primeros impactos, así como los planes de inversión, entre otras.

4.4.1. Asignación de Recursos Económicos.

Los recursos asignados a la Unidad de Gestión Vial, provienen de la Ley 9329 Ley Especial para la Transferencia de Competencias, atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal, fondos que son avalados por la Junta Vial Cantonal y aprobados por el Concejo Municipal.

TABLA 9. CONFORMACIÓN DE JUNTA VIAL

Nombre	Sector Representativo
Carlos Viales Fallas	Administración Municipal
Robert Fernández Masis	Ingeniero Municipal
William Jiménez Hernández	Concejos Distrito
Marvin Sandi Castro	Asociaciones de Desarrollo
Laura Arias Castrillo	Concejo Municipal

Fuente. UTGV.

4.4.2. Proyección y Ejecución Presupuestaria.

TABLA 10. PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Proyecto	Monto Presupuesto Ordinario	Monto Presupuestado Modificado (Rebajo Pandemia)	Monto Ejecutado			Porcentaje Ejecutado
			Monto Real Ejecutado	Compromisos	Total	
Unidad Técnica	€545 629 347,96	€724 264 645,64	€670 413 282,20	€28 999 279,52	€699 412 561,72	96,6%
Mantenimiento Rutinario	€234 116 000,00	€296 459 234,12	€254 575 097,54	€8 163 592,48	€262 738 690,02	88,6%
Mantenimiento Periódico	€137 976 000,00	€201 321 081,39	€182 746 008,21	€15 868 204,08	€198 614 212,29	98,7%
Rehabilitación	€139 746 600,00	€252 945 812,90	€196 744 234,06	€36 442 465,02	€233 186 699,08	92,2%
Mantenimiento Rutinario en asfalto en red vial	€33 663 466,67	€15 599 101,65	€0,00	€14 322 829,40	€14 322 829,40	91,8%
Estudios Preliminares Construcción de Puentes del Cantón	€16 000 000,00	€0,00	€0,00		€0,00	100,0%
Construcción de Cabezales	€40 000 000,00	€0,00	€0,00		€0,00	100,0%
Construcción de Aceras en el Cantón	€52 718 002,13	€0,00	€0,00		€0,00	100,0%
Pago de Préstamo BNCR (Operación 10-14-30807430) Asfaltados de distritos (Ley 8114)	€8 100 000,00	€0,00	€0,00		€0,00	100,0%
Pago de préstamo de Puente y obras viales del parque de Paso Canoas (pago de préstamo BNCR) Operación 48-14-30965320	€14 000 000,00	€0,00	€0,00		€0,00	100,0%
Pago de préstamo del IFAM, Compra de Maquinaria Y Tratamiento Asfáltico	€518 000 000,00	€0,00	€0,00		€0,00	100,0%
Mejoramiento Red Vial Cantonal	€0,00	€8 869 052,02	€1 675 466,12	€75 000,00	€1 750 466,12	19,7%
Construcción Alcantarillado Rio Nuevo	€0,00	€33 431 517,96	€32 235 017,96		€32 235 017,96	96,4%
Colocación de Base Granular Asfalto	€0,00	€6 517 938,28	€5 210 570,00		€5 210 570,00	79,9%
Construcción Puente	€0,00	€4 822 379,10	€4 822 379,10		€4 822 379,10	100,0%
Construcción Alcantarillado en el Cantón	€0,00	€12 100 000,00	€12 061 799,26		€12 061 799,26	99,7%
Amortiguación de prestamos	€0,00	€30 729 912,15	€30 709 862,15		€30 709 862,15	99,9%
Tratamiento Asfáltico 4 distritos	€298 330 303,40	€298 330 303,40	€199 777 196,05	€98 553 107,35	€298 330 303,40	100,0%
	€2 038 279 720,16	€1 885 390 978,61	€1 590 970 912,65	€202 424 477,85	€1 793 395 390,50	95%

Fuente. UTGV.

De la tabla de proyección y ejecución presupuestaria para el periodo 2020 correspondiente a la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV) se desprende que el monto presupuestado para el periodo fue de ¢2.038.279.720.16, sin embargo dado los efectos de la pandemia el monto real recibido durante el periodo en ejercicio fue de ¢1.885.390.978.61; de los cuales se ejecutaron ¢1.590.970.912.65, quedando en compromisos para su ejecución un total de ¢202.424.477.85, obteniéndose una ejecución presupuestaria del 95%.

De la misma tabla se desprende en la primera columna la distribución de los recursos según el ámbito de aplicación, así como los montos asignados y ejecutados.

4.4.3. Aporte otras Instituciones

Para el cumplimiento de las tareas y responsabilidades de la Municipalidad es importante recordar que debemos mantener una estrecha comunicación y coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales y de las organizaciones comunales.

4.4.3.1. Comisión Nacional de Emergencias.

Dichas coordinaciones nos permitieron gestionar desde la UTVG la formulación de primeros impactos, mismos que se ejecutaron articuladamente con la CNE.

Tal y como se desprende de la siguiente tabla, fueron varias las comunidades que se vieron beneficiadas de la intervención conjunta entre la UTVG y la CNE, previniéndose con ello daños colaterales que pudieran desarrollarse a raíz de las emergencias provocadas por distintas situaciones de orden natural.

Gracias a la diligencia administrativa y a la efectiva coordinación de esta Municipalidad, el Cantón se vio beneficiado con una inversión de ¢74.800.556.23.

TABLA 11. PRIMEROS IMPACTOS CNE

Lugar	Monto Invertido
Sector Rio Nuevo	¢4 406 096,00
Laguna de Abrojo	¢3 192 250,00
Sector La Cañaza	¢3 770 810,00
Sector Rio Nuevo La Escuela	¢6 219 500,23
Abrojo Sector Dique	¢22 374 000,00
Caño Seco, Sector La Colina	¢30 069 300,00
Rio Bonito, Sector Embotelladora	¢4 768 600,00
	<u>¢74 800 556,23</u>

Fuente. CME-UTGV.

ILUSTRACIÓN 1. CONSTRUCCIÓN DIQUE DE ABROJO



Fuente: UTGV.

En el mismo orden dado las coordinaciones interinstitucionales, logramos construir conjuntamente entre la Municipalidad y la CNE el puente sobre la quebrada Peladientes en la comunidad de Villa Roma, el cual permite la conectividad de ruta alterna entre el Cantón de Coto Brus y Corredores, inversión que alcanzó la suma de ¢157.059.232.42.

ILUSTRACIÓN 2. PUENTE QUEBRADA PELADIENTES



Fuente: UTGV.

Dados los embates del huracán ETA, el cual generó enormes pérdidas en infraestructura vial, agrícola, diques y vivienda, iniciamos las coordinaciones con el apoyo del despacho del Diputado Gustavo Viales ante el MOPT, CNE, Casa Presidencial; lográndose una intervención inmediata entre la Municipalidad e instituciones Gubernamentales en el proceso de reconstrucción del dique del río Caño Seco, obra valorada aproximadamente en ₡121.885.000.00.

ILUSTRACIÓN 3. COMUNIDAD LA FUENTE



Fuente: UTGV.

En la misma línea de coordinación, se logró la construcción del puente peatonal en la comunidad de Las Veguitas de Colorado, inversión valorada en ₡174.349.067.77, que beneficiará a las comunidades de Colorado, La Mariposa, Las Vegas, San Josecito.

ILUSTRACIÓN 4. PUENTE LAS VEGUITAS



Fuente: UTGV.

4.4.3.2. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

De igual manera mantenemos coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) mediante el programa PRONAE el cual permite fomentar el empleo y coadyuvar en el desarrollo de proyectos que inciden positivamente en las condiciones económicas y sociales de las comunidades, así como en las personas que participan en la ejecución de los mismos.

TABLA 12. PROYECTOS PRONAE

Lugar	Proyecto	Monto Invertido
Plancitos	Mantenimiento Manual	€7 605 000,00
Santa Rosa -Vegas	Mantenimiento Manual	€4 680 000,00
Vegas -Alto de Conté	Mantenimiento Manual	€4 680 000,00
Santa Rosa-Incendio	Mantenimiento Manual	€5 265 000,00
Guayabi	Cabezales	€3 510 000,00
San Antonio	Mantenimiento Manual	€3 510 000,00
San Miguel	Mantenimiento Manual	€4 680 000,00
San Isidro	Mantenimiento Manual	€3 510 000,00
Alto de Brujo	Mantenimiento Manual	€2 340 000,00
Plancitos Buriqui	Mantenimiento Manual	€2 925 000,00
Abrojo-Montezuma	Mantenimiento Manual	€2 925 000,00
		€45 630 000,00

Fuente. UTGV.

Del cuadro anterior se desprende de cada una de sus columnas las comunidades que fueron favorecidas mediante el programa PRONAE, así como las actividades realizadas, alcanzándose al final del periodo un total de inversión de ¢45.630.000.00.

ILUSTRACIÓN 5. PRONAE ALTOS DEL BRUJO



Fuente. UTGV.

4.4.3.3. Instituto de Desarrollo Rural

Gracias al convenio firmado entre la Municipalidad de Corredores y el INDER, se logró la ejecución del proyecto Rehabilitación del Sistema de Drenaje y mejoramiento de la superficie de Ruedo del camino 6-10-179 Las Vegas del Río La Vaca, inversión valorada en ¢242.000.000.00.

ILUSTRACIÓN 6. CAMINO LAS VEGAS



Fuente. UTGV

4.4.3.4. MOPT/BID.

A partir del 2019, gracias a las gestiones realizadas por la Municipalidad de Corredores, se logró la firma del convenio para los proyectos de inversión MOPT/BID los cuales constan del asfaltado de la ruta entre la comunidad de Naranjo de Laurel hacia la comunidad de Tamarindo ruta 6-10-070 incluyendo la construcción del puente de caja de doble vía, inversión valorada en ¢505.477.003.59.

El segundo proyecto propuesto por esta Municipalidad ante el MOPT consiste en el asfaltado del camino 6-10-044/6-10-045 Gusano Barrenador - Pica Mila, proyecto que vendría a convertirse en una ruta alterna de comunicación entre los distritos de Laurel, La Cuesta y la Interamericana Sur a la altura del Gusano Barrenador, inversión proyectada en ¢294.522.996.41.

Ambos proyectos vendrían a satisfacer gran parte de las necesidades de nuestros ciudadanos, facilitando con ello no solo el mejoramiento en la calidad de vida sino también la agilidad de transporte de mercancías, ciudadanos y conectividad entre las diferentes comunidades.

Tal y como se desprende del siguiente cuadro el monto total a invertir entre las diferentes obras ronda los ¢800.000.000.00.

TABLA 13. PROYECTOS MOPT/BID

Proyecto	Monto Presupuestado Estimado sin pre factibilidad
Proyecto MOPT/BID Asfaltado de caminos 6-10-044-6-10-045 Gusano Barrenador -Pica Mila	¢294 522 996.41
Proyecto MOPT/BID Asfaltado de camino Naranjo- Tamarindo	¢404 295 148.26
Proyecto MOPT/BID Alcantarilla de Cuadro Tamarindo	¢101 181 855.33

Fuente. UTGV

Es importante resaltar que se han cumplido para dichos proyectos los procesos de planificación, consulta popular, diseños estructurales, levantamiento de necesidades, así como diversas giras de verificación en conjunto con la empresa consultora y personeros de las áreas de ambiente y gestión social del MOPT.

ILUSTRACIÓN 7. PROYECTOS MOPT/BID



Fuente. UTGV

4.4.4. Desarrollo del Plan Quinquenal.

Para efectos del desarrollo del plan quinquenal de la UTGV de la Municipalidad de Corredores, se contrató a la empresa consultora GIZ quienes iniciaron con el proceso de capacitación de los funcionarios asignados al proyecto, pasando posteriormente a la planificación de las tareas y construcción del plan abreviado de conservación vial, requisito fundamental para la aprobación de los recursos provenientes del programa de la red vial cantonal MOPT/BID, mismo que fue presentado para su respectiva aprobación ante el Concejo Municipal. En la actualidad el Plan Quinquenal tiene un avance del 70%.

ILUSTRACIÓN 8. PLAN QUINQUENAL



Fuente. UTGV

4.4.5. Proyectos Ejecutados.

TABLA 14. PROYECTOS EJECUTADOS

Meta	Total	Logros
Mantenimiento Rutinario	117 km	125,559 km
Mantenimiento Periódico	77 km	68,711 km
Pasos de Alcantarillas	45	49
Cabezales	90	62
Cunetas	366 m	366 m
Cordón y Caño	370 m	370 m
Alcantarillados	1,053 m	790,1 m
Descuajes	172 km	197,946 km
Aceras	200 m ²	738,2 m ²
Pozos	12	33
Tragantes	22	35
Bacheos	585 ton	80 ton
Puentes	1	1
Alcantarillas de Cuadro	3	3
Colocación de Carpeta Asfáltica	32,885m ²	32,885 m ²

Fuente. UTGV

De las columnas de la tabla anterior, se desprenden las actividades y proyectos realizados por la UTGV en las diferentes comunidades del Cantón, así como el total de kilómetros ejecutados. En el mismo orden las tablas que van del 15 al 26 se identifican las tareas realizadas según comunidades.

TABLA 15. MANTENIMIENTO RUTINARIO

Nombre	KM INTERVENIDOS	Nombre	KM INTERVENIDOS
Caracol Norte, campos	0,85	Naranja - Tamarindo	8.439
Campo 2 ½ - Bajo Los Indios	7,7	Santa Rosa	4
Las Brisas	0,935	Cangrejo Verde	5,476
San Rafael - Guayabí	2,85	Cuatro Bocas -Vereh	1,2
Abrojo - Villa Roma	3	La Cuesta-El Chorro	1
Vereh	5,564	Cuadrante La Fortuna	0,4
Cariari - Vereh	3,311	Cuadrante Pueblo Nuevo	0,65
La Bambú - La Nubia	14.4	La Escuela	2,7
Mango - Caimito	3.1	Laurel	0,5
Control	2,493	Las Nubes 02	2,582
La Campiña	4,394	Cuadrante Colorado	0,43
Los Lotes	4,54	La Leona 01	1,119
San Martín	3,9	La Leona 02	0,5
Río Bonito	2,136	Ciudadela La González	0,4
Las Nubes 01	2,659	San Jorge Sector Norte	2
Taller Polaco	2,129	Sector La Lechería	0,514
Hogar de Ancianos	1,13	Limoncito	2,5
Cacoragua	5	Campo de Aterrizaje	1,3
La Papayera	2,253	Calle Canales	0,183
Miramar	2.3	Las Veguitas 01	1,2
San Jorge	1,5	Cañaza - El Chorro	0,7
El Rodeo	3,8	El Chorro	3,3
Puesto González	0,3	La Bota 01	3,3
Caucho - Cenizo	0,922	Total	125,56

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 9. CAMINO VILLA ROMA



Fuente. UTGV

TABLA 16. MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Nombre	KM INTERVENIDOS	Nombre	KM INTERVENIDOS
San Rafael - Guayabí	0,6	El Bajillo de Abrojo	0,3
Abrojo - Villa Roma	18.7	Cenizo 01	1,033
Control	1,2	Caracol-Río La Vaca	2.256
La Campiña	4,394	Campo de Aterrizaje	0,35
Los Lotes	4,74	Barrio Hospital	0,164
Caracol	3	Cuervito 02	0,458
La Papayera	1,6	Caño Seco 01	2,461
Miramar	0,8	Ciudad Neily Oeste	1
Pueblo Nuevo	0,833	Paso Canoas Sur	1.016
La Cuesta Norte	0,15	Laurel Sector Norte	1.2
Las Veguitas 01	2,8	El Tajo 02	1,248
Cañaza - El Chorro	1,3	Los Planes	3,593
Cuatro Bocas -Vereh	6.7	Alto Rey 01	0,6
Tamarindo-Cenizo	1,2	Barrio La Colina	0,5
La Cuesta-El Chorro	1,2	Las Cataratas	0,2
Colorado	3,26	Limoncito	0,3
Abrojo Sur	0,2	Total	68.711

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 10. CAMINO LA CAMPIÑA



Fuente. UTGV

TABLA 17. LABORES DE DESCUAJE

NOMBRE	DESCUAJE KM	NOMBRE	DESCUAJE KM
Colorado	3,26	Los Planes	3,593
Calles Urbanas Ciudad Neily	1	La Leona 01 y 02	1.619
Calles Urbanas Paso Canoas	1.016	Ciudadela La González	1,543
Calles Urbanas Laurel	1.2	Alto Rey	0,6
Cuadrante La Fortuna	0,4	Barrio La Colina	0,5
Cuadrante Pueblo Nuevo	0,314	Cuadrante San Jorge	3,319
La Escuela	2,7	Sector La Lechería	0,514
Laurel	0,5	Las Cataratas	0,2
Las Nubes	2,582	Limoncito	4,568
El Tajo	1,148	La Cuesta-El Chorro	2,2
Cuadrante Colorado	0,43		

NOMBRE	DESCUAJE KM	NOMBRE	DESCUAJE KM
Caracol Norte	0,85	Abrojo Sur	0,2
Campo 2 1/2 - Bajo Los Indios	6,692	El Bajillo de Abrojo	0,3
Las Brisas	0,935	Cenizo	1,033
San Rafael - Guayabí	3.45	Caracol-Río La Vaca	2.256
Abrojo - Villa Roma	25.693	Campo de Aterrizaje	1.65
Vereh	5,564	Barrio Hospital	0,164
Cariari - Vereh	1	Cuervito	0,458
La Bambú - La Nubia	8,2	Calle Canales	0,183
Mango - Caimito	3.10	Caño Seco	2,461
Control	3,693	Pueblo Nuevo	0,833
La Campiña	8.788	Calles Urbanas de La Cuesta	0,15
Los Lotes	9.28	Las Veguitas	4.209
Caracol	5,619	Cañaza - El Chorro	2
San Martín	3,9	El Chorro	3,3
Río Bonito	2,136	La Bota	6,835
Las Nubes	2,659	Puesto González	0,3
Taller Polaco	2,129	Caucho - Cenizo	0,922
Hogar de Ancianos	1,13	Naranja - Tamarindo	8.439
Cacoragua	5	Santa Rosa	4
La Papayera	2,253	Cangrejo Verde	5,476
Miramar	3.10	Cuatro Bocas -Vereh	7.9
San Jorge	1,5	Tamarindo-Cenizo	1,2
El Rodeo	3,8	Total	197.95

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 11. LABORES DE DESCUAJE



Fuente. UTGV

TABLA 18. PASOS DE ALCANTARILLA

NOMBRE	PASOS DE ALCANTARILLAS	NOMBRE	PASOS DE ALCANTARILLAS
Ruta Nacional 238	4	Cuatro Bocas -Vereh	3
Abrojo - Villa Roma	6	Urbanización Río Nuevo	10
Abrojo - Villa Roma	1	Ciudad Neily sector Oeste	4
La Bambú - La Nubia	3	Salas Vindas- El Bosque	4
La Bambú - La Nubia	3	Cuadrante Caracol	4
El Tajo 01	1	San Juan	1
Cacoragua	1	El Matadero	1
Calin Rodríguez	1	TOTAL	49
Ciudad Neily Este	2		

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 12. CONSTRUCCIÓN PASO DE ALCANTARILLA



Fuente. UTGV

TABLA 19. CABEZALES

NOMBRE	CABEZALES	NOMBRE	CABEZALES
RN238	1	Ciudad Neily Sector Este	4
La Cuesta sector Norte	1	Cuadrante Calin Rodríguez	1
Picamila	3	Ciudad Neily Sector Este	4
Ciudadela La González	4	El Matadero	1
Picamila	8	Cuadrante Caracol	3
Abrojo - Villa Roma	2	Cuadrante Caracol	2
Relleno Sanitario	2	Cuadrante Calin Rodríguez	1
Abrojo - Villa Roma	2	Campo 2 ½ - Bajo Los Indios	8
Ciudadela La González	3	Urbanización Río Nuevo	4
Urbanización Río Nuevo	1	Urbanización Río Nuevo	1
Campo 2 ½ - Bajo Los Indios	6	TOTAL	62

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 13. CABEZALES



Fuente. UTGV

TABLA 20. CUNETAS

NOMBRE	CODIGO CAMINO	CUNETAS METROS LINEALES
Abrojo - Villa Roma	6-10-005	3
Calles Urbanas de La Cuesta Norte	6-10-054	140
Calles Urbanas Paso Canoas Sur	6-10-107	82
Barrio San Rafael	6-10-175	107
Calles Urbanas Ciudad Neily Este	6-10-183	34

366

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 14. CUNETAS



Fuente. UTGV

TABLA 21. CORDÓN Y CAÑO

NOMBRE	CODIGO CAMINO	METROS LINEALES
Abrojo - Villa Roma	238	300
Calles Paso Canoas Sector Sur	6-10-107	170
	TOTAL	370

Fuente. UTGV

TABLA 22. ALCANTARILLADO

NOMBRE	CODIGO CAMINO	ALCANTARILLAS MTS LINEALES
Mango - Caimito	6-10-012	25
El Tajo 01	6-10-022	17,5
Calles Urbanas de La Cuesta sector Norte	6-10-054	21,6
Urbanización Rio Nuevo	6-10-098	392
Calles Urbanas Ciudad Neily sector Oeste	6-10-099	58
Sector Salas Vindas- El Bosque	6-10-101	78
Calles Urbanas Paso Canoas Sector Sur	6-10-107	27
Ciudadela La González	6-10-174	25
Ciudadela La González	6-10-174	35
Barrio San Rafael	6-10-175	15
Calles Urbanas Ciudad Neily Sector Este	6-10-183	64
Calles Urbanas Ciudad Neily Sector Este	6-10-183	32

790.1

Fuente. UTGV

TABLA 23. BACHEOS

Nombre	CODIGO CAMINO	TONELADAS COLOCADAS
Calles Urbanas Ciudad Neily	6-10-099	80

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 15. BACHEOS

Fuente. UTGV

TABLA 24. ACERAS

NOMBRE	CODIGO CAMINO	ACERAS M2
RN238	238	300
RN238	238	120
Calles Urbanas de La Cuesta sector Norte	6-10-054	4,5
Urbanización Río Nuevo	6-10-098	6
Calles Urbanas Paso Canoas Sector Sur	6-10-107	80
Calles Urbanas Paso Canoas Sector Sur	6-10-107	60
Ciudadela La González	6-10-174	18
Calles Urbanas Ciudad Neily Sector Este	6-10-183	150

738,5

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 16. ACERAS



Fuente: UTGV

TABLA 25. TRAGANTES Y POZOS

NOMBRE	CODIGO CAMINO	TRAGANTES Y POZOS
Ruta Nacional 238	238	3
Urbanización Río Nuevo	6-10-098	36
Sector Salas Vindas- El Bosque	6-10-101	8
Calles Ciudad Neily Sector Este	6-10-183	19
Calles Ciudad Neily sector Oeste	6-10-099	1
Ciudadela La González	6-10-174	1
	Total	68

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 17. TRAGANTES Y POZOS



Fuente. UTGV

TABLA 26. PUENTES Y ALCANTARILLAS DE CUADRO

Nombre	Código	Puentes y Alcantarillas de Cuadro
Los Lotes	6-10-018	1
Las Veguitas	6-10-056	1
Abrojo-Villa Roma	6-10-005	1
La González	6-10-174	1

4

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 18. PUENTE CIUDADELA GONZÁLEZ



Fuente. UTGV

TABLA 27. ASFALTADOS

Nombre	Código	m ² Asfaltados
Sector Salas Vindas- El Bosque	6-10-101	1,320
Barrio La Colina	6-10-186	2,870
Calles Urbanas Ciudad Neily Oeste	6-10-099	6,975
Calles Urbanas Paso Canoas Sur	6-10-107	2,050
Cuadrante 22 de Octubre	6-10-100	7,240
Cuadrante La Cartonera	6-10-264	4,140
Barrio San Rafael	6-10-004	8,290

32,885

Fuente. UTGV

ILUSTRACIÓN 19. ASFALTADOS



Fuente. UTGV

4.5. Plataforma de Servicios

Área establecida con el objetivo de mejorar el sistema de atención a los usuarios, creando un sistema más versátil y homogéneo capaz de adaptarse a las necesidades reales del Cantón.

Dentro de los trámites que se reciben en Plataforma para el respectivo curso de la prestación del servicio tenemos:

- ✓ Uso de suelo
- ✓ Permisos de construcción
- ✓ Patentes
- ✓ Bienes inmuebles
- ✓ Pago de impuestos
- ✓ Solicitudes de arreglos de pago
- ✓ Exoneraciones.
- ✓ Declaraciones
- ✓ Otros

Es importante resaltar el compromiso que la institución ha adquirido en prepararse técnicamente para afrontar los cambios venideros dentro del proceso del mejoramiento continuo, el trabajo en equipo y la implementación de adecuados canales de comunicación entre los usuarios y los prestadores del servicio con el objetivo de satisfacer sus necesidades.

En el mismo orden, hemos aprendido que el seguimiento y la evaluación constante de las acciones permitirán determinar la ruta del éxito en la recaudación de los tributos Municipales.

ILUSTRACIÓN 20. PLATAFORMA DE SERVICIOS



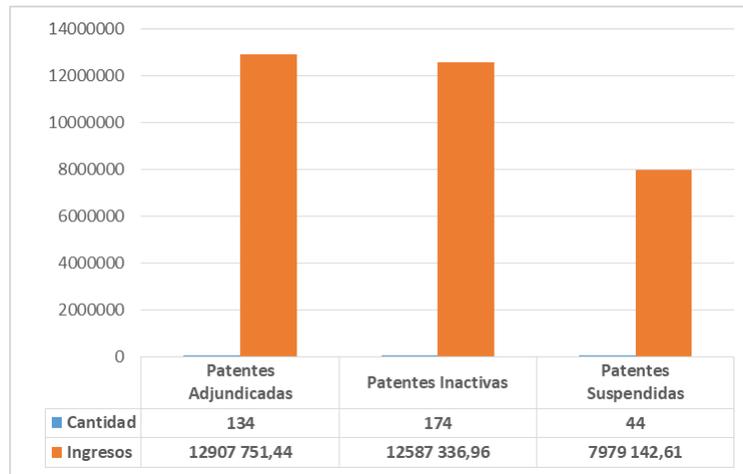
Fuente. Plataforma de Servicios.

4.5.1. Patentes.

Definimos Patentes como el documento o la autorización expedida por una autoridad competente dentro de la cual acredita una condición o autorización para una actividad específica.

Durante el periodo en estudio, tal y como se desprende del siguiente gráfico, la Municipalidad de Corredores adjudicó un total de 134 patentes comerciales, sin embargo dada las restricciones establecidas por el Gobierno de la Republica en prevención del covid -19, se solicitaron por parte de los usuarios la inactividad de 174 patentes y 44 fueron suspendidas por los comerciantes amparados en el Decreto de Emergencia Nacional, disminuyéndose el ingreso por patentes en la suma de ¢20.566.479.67.

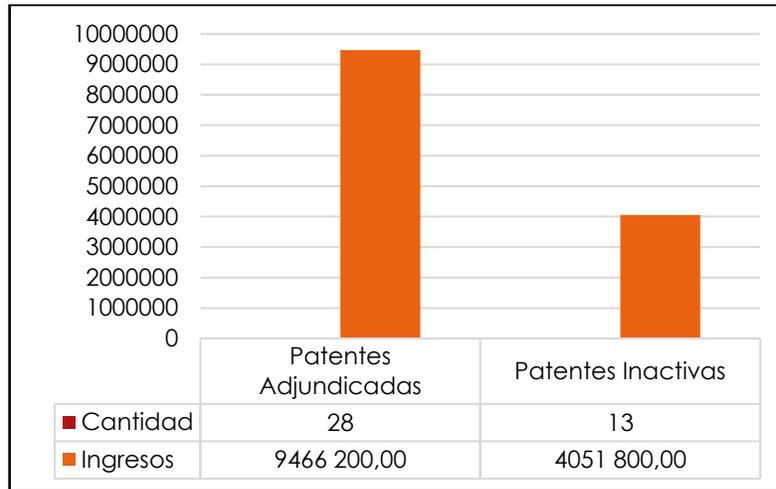
GRAFICO 1. PATENTES COMERCIALES



Fuente. Plataforma de Servicios.

En el mismo orden, durante el periodo en estudio se autorizaron un total de 28 licencias para el expendio de bebidas alcohólicas, recaudándose un total de ¢9.466.200.00, sin embargo de igual manera dada la pandemia se presentaron solicitudes de suspensión temporal en 13 establecimientos lo que disminuyó el ingreso en ¢4.051.800.00.

GRAFICO 2. LICENCIAS CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS

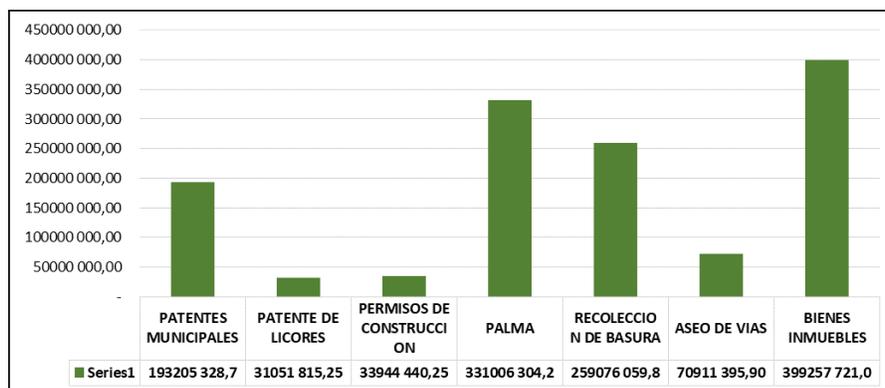


Fuente. Plataforma de Servicios.

4.5.2. Cobros.

Para el periodo 2020, la Administración puso al cobro la suma de ₡1.545.930.313.41, recuperándose al cierre del periodo la suma de ₡1.318.453.065.00, lo que representa un 85% del monto a recaudar sobre los ingresos propios.

GRAFICO 3. PROYECCIÓN DE COBROS

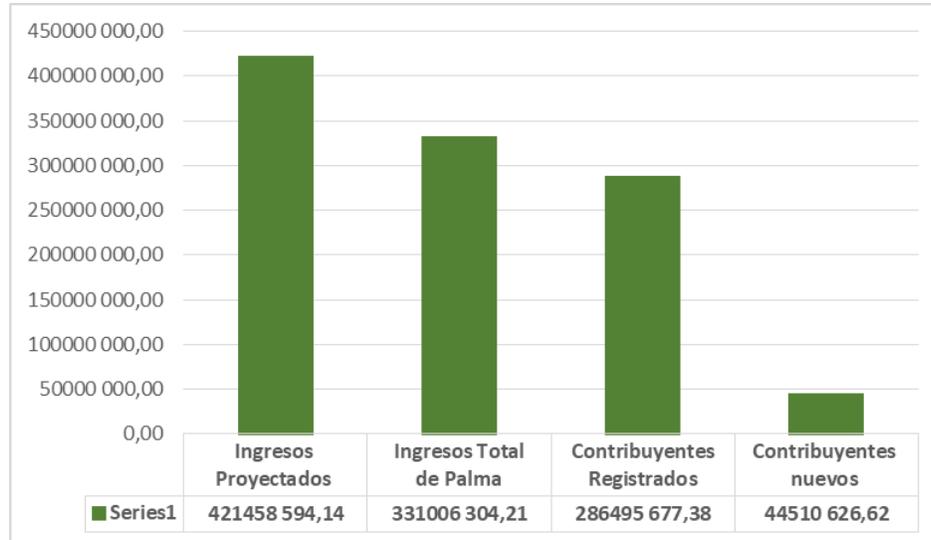


Fuente. Plataforma de Servicios.

Para el periodo 2020 la Municipalidad puso al cobro un total de ₡421.458.594.14 sobre el impuesto de Palma Africana, recaudándose al finalizar el periodo un total de

¢331.006.304.21, cifras que alcanzaron el 79% de los ingresos provenientes de dicho impuesto.

GRAFICO 4. IMPUESTO DE PALMA



Fuente. Plataforma de Servicios.

4.6. Ingeniería Municipal

Es importante resaltar que los principios del crecimiento continuo, la responsabilidad y el cambio de aptitud implementado en cada Departamento crea la necesidad de superar día con día las expectativas establecidas, no siendo la excepción el Departamento de Ingeniería Municipal, quienes para el periodo 2020 realizaron labores importantes no solo para el ordenamiento y desarrollo urbano del cantón sino también para las finanzas Municipales.

La revisión constante de los tipos de permisos que se otorgaron durante el periodo permitió orientar la política municipal hacia el crecimiento poblacional. Lo importante de estos aspectos es que nos dibujan el rumbo que está tomando cada distrito según el uso de suelos otorgados, información que es clave para el desarrollo de las políticas urbanas.

Históricamente esta municipalidad refrendaba los permisos de uso de suelo sin ninguna orientación; costumbres que hemos querido ir cambiando paulatinamente hacia el desarrollo de políticas urbanas apegadas al principio de legalidad y ordenamiento cantonal. Si bien es cierto que a la fecha no contamos con un Plan Regulador, ello no implica que podamos tomar acciones secundarias que nos permitan mejorar las condiciones urbanas del Cantón.

TABLA 28. METROS DE CONSTRUCCIÓN

Total Construido en 2020	Total Recaudado en 2020	Total Recaudado en multas	Metas	%
<i>(m²)</i>	¢	¢	¢	
20,540.00	33,944,440.25	0	29,235,240.31	116.10

Fuente. Ingeniería.

Del cuadro anterior podemos determinar la cantidad de metros cuadrados de construcción versus el total de recursos obtenidos mediante la prestación del servicio, siendo que para el periodo en estudio se construyeron un total de 20.540 m², lo que permitió una recaudación de ¢33.944.440.25.

A pesar del declive económico experimentado durante el 2020 a raíz de la pandemia, consideramos que los metros de construcción y el monto recaudado son representativos. Sin embargo somos conscientes que debemos hacer un gran esfuerzo no solo en la prestación del servicio sino también en el control que ejercen nuestros inspectores sobre las construcciones irregulares, situación que se refleja en el apartado de multas según el cuadro en análisis.

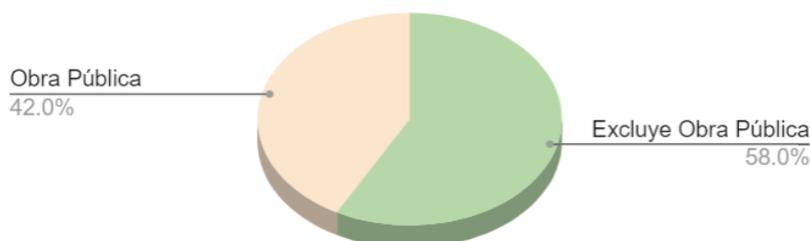
4.7. Proveeduría Institucional.

La Proveeduría Municipal es el Departamento encargado de la elaboración, ejecución y control de los procesos de compra, contrataciones directas, (licitaciones abreviadas o públicas) de acuerdo al índice económico o límites económicos de contratación administrativa emitidos por la Contraloría General de la Republica.

4.7.1. Metas y resultados.

Tal y como se desprende del siguiente cuadro, durante el período 2020 se alcanzó un promedio de ejecución efectiva en los procesos de contratación del 83%. Logra determinarse dentro de la información suministrada que al final del periodo se realizaron un total de 70 trámites, recordemos que los embates de la pandemia disminuyeron los ingresos y por ende la capacidad de ejecución de la administración municipal.

GRAFICO 5. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Fuente. Proveeduría.

Del gráfico anterior se determina que del 100% de los procesos de contratación realizados por el Departamento de Proveeduría, el 42% correspondió a obra pública, mientras que el 58% restante excluye obra pública.

4.7.2. SICOP.

Después de la capacitación de los funcionarios del Sistema Integrado de Compras Públicas, se realizó a manera de ejemplo el primer proceso de contratación mediante el uso de esta plataforma. Proyecto que se implementará al 100% en el segundo semestre del año 2021.

4.8. Partidas Específicas

4.8.1. Proyectos Ejecutados.

Después de diferentes acciones tomadas en relación al tema de partidas específicas, establecimos rutas que permitieran cuantificar la cantidad de partidas específicas pendientes de ejecución, aclaración de procesos ante el Departamento de Auditoría del Ministerio de Gobernación y la Contraloría General de la Republica, construimos el Reglamento de Partidas Específicas como guía para dirigir de manera correcta y eficiente los procesos de ejecución, entre ellos:

Alcantarillado Frente Escuela Bella Luz: proyecto ejecutado conjuntamente con la Junta de Educación de la Escuela de Bella Luz, con el objetivo de instalar 80 metros lineales de alcantarillado frente a la institución, con la finalidad de canalizar las aguas pluviales que se aglomeraban dentro del centro educativo. Obras contempladas en un valor de ₡3.200.000.00 en materiales.

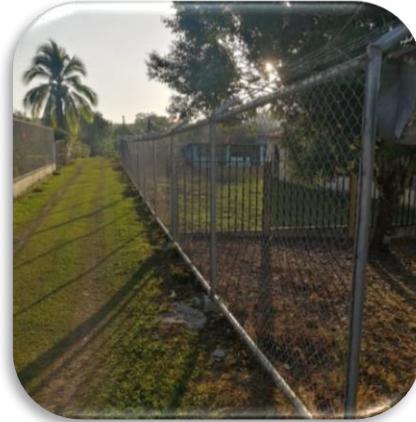
ILUSTRACIÓN 21. ESCUELA BELLA LUZ



Fuente: Ingeniería.

Enmallado Iglesia Cuadrangular Alfa & Omega San Martin: proyecto realizado con el objetivo resguardar la propiedad que alberga la infraestructura que contiene la iglesia. Obra valorada en ₡1.600.000.00 para compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 22. IGLESIA CUADRANGULAR



Fuente: Ingeniería.

Compra de Pupitres Junta Educación Escuela Río Incendio: proyecto que permitió la adquisición de 62 pupitres para los estudiantes de la Escuela de Río Incendio. Obra valorada en ¢2.202.824.00.

ILUSTRACIÓN 23. ESCUELA RÍO INCENDIO



Fuente: Ingeniería.

Reparación de Iglesia Sendas de Vida de Bella Luz: proyecto desarrollado con el objetivo de resguardar la propiedad que alberga la Iglesia Sendas de Vida de Bella Luz. Proyecto valorado en ¢2.800.000.00 para la compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 24. IGLESIA SENDAS DE VIDA



Fuente: Ingeniería.

Construcción cancha multiuso, aceras y máquinas para hacer ejercicios en Caracol de la Vaca: obra construida conjuntamente con la ADI de Caracol de la Vaca con el objetivo de dotar de un espacio público accesible e inclusivo a los pobladores de dicha comunidad. Obra valorada en ₡14.300.000.00 para compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 25. CANCHA MULTIUSO CARACOL



Fuente: Ingeniería.

Compra de materiales para mejorar las instalaciones del salón comunal de San Rafael: proyecto coordinado con la ADI de San Rafael para el mejoramiento de las instalaciones del Salón Comunal. Obra valorada en ₡3.901.024.00 para la compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 26. SALÓN COMUNAL SAN RAFAEL



Fuente: Ingeniería.

Reparación Iglesia Católica de Caracol: proyecto coordinado conjuntamente con la ADI de Caracol de la Vaca para el mejoramiento de la infraestructura de la Iglesia Católica. Obra valorada en $\text{C}\$2.400.000.00$ para la compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 27. IGLESIA CATÓLICA



Fuente: Ingeniería.

Construcción de aula para la enseñanza de catequesis en Naranjo: proyecto desarrollado conjuntamente con la ADI de Naranjo para la construcción de aulas de catequesis de la Iglesia Católica. Obra valorada en $\text{C}\$2.199.320.00$ para la compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 28. IGLESIA CATÓLICA DE NARANJO



Fuente: Ingeniería.

Compra de mobiliario y equipo ADI la Campiña: proyecto articulado con la ADI de La Campiña, para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina requeridos por dicha organización. Proyecto valorado en ¢1.600.000.00.

ILUSTRACIÓN 29. MOBILIARIO ADI LA CAMPIÑA



Fuente: Ingeniería.

Compra de mobiliario Escuela la Campiña: proyecto articulado con la ADI de la Campiña, para la adquisición de mobiliario para estudiantes y personal docente de la Escuela La Campiña. Proyecto valorado en ¢2.400.000.00

ILUSTRACIÓN 30. ESCUELA LA CAMPIÑA



Fuente: Ingeniería.

Enmallado cementerio Colorado: proyecto articulado por la ADI de Colorado con el objetivo de resguardar la propiedad que alberga el cementerio de la localidad. Obra valorada en ¢3.324.858.00 para la compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 31. CEMENTERIO DE COLORADO



Fuente: Ingeniería.

En la tabla adjunta se detallan cada uno de los proyectos enumerados anteriormente, los cuales alcanzan un total de ₡39.928.026.00 invertidos entre las diferentes comunidades beneficiarias.

TABLA 29. PROYECTOS EJECUTADOS

Proyectos	Monto
Alcantarillado frente a Escuela Bella Luz	₡3.200.000.00
Enmallado Iglesia Cuadrangular San Martín	₡1.600.000.00
Pupitres Escuela Río Incendio	₡2.202.824.00
Iglesia Sendas de Vida Bella Luz	₡2.800.000.00
Construcción cancha multiuso, aceras Caracol Vaca	₡14.300.000.00
Materiales salón comunal San Rafael	₡3.901.024.00
Reparación Iglesia Católica Caracol	₡2.400.000.00
Construcción de aula Iglesia Católica de Naranjo	₡2.199.320.00
Compra de mobiliario y equipo ADI La Campiña	₡1.600.000.00
Compra de mobiliario Escuela La Campiña	₡2.400.000.00
Enmallado cementerio Colorado	₡3.324.858.00
Total	₡39.928.026.00

Fuente: Ingeniería.

4.8.2. Proyectos en ejecución

Construcción de acera peatonal Colegio Finca Naranjo: proyecto en ejecución por la Municipalidad de Corredores por un valor ₡8.000.000.00.

ILUSTRACIÓN 32. ACERA COLEGIO NARANJO



Fuente: Ingeniería.

Enmallado Escuela San Isidro: proyecto planteado por la Junta de Educación de dicha institución con el objetivo de resguardar la propiedad de la Escuela de San Isidro. Proyecto en ejecución, valorado en ₡4.669.149.00 para la compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 33. ESCUELA SAN ISIDRO



Fuente: Ingeniería.

Mejoras al comedor Escuela San Isidro: proyecto coordinado con la Junta de Educación de la Escuela de San Isidro, valorado en ₡1.600.000.00 para la compra de materiales.

ILUSTRACIÓN 34. ESCUELA SAN ISIDRO



Fuente: Ingeniería.

Tal y como se desprende del cuadro adjunto tenemos tres proyectos de partidas específicas en ejecución, inversión valorada en ₡14.269.149.00.

TABLA 30. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Proyectos	Monto
Construcción de acera peatonal Naranjo	₪8.000.000.00
Enmallado Escuela San Isidro	₪4.669.149.00
Mejoras al comedor escolar Escuela San Isidro	₪1.600.000.00
Total	₪14.269.149.00

Fuente: Ingeniería.

5. Orientación ciudadana.

5.1. Desarrollo Social

El Área de Desarrollo Social Municipal se consolidó en el 2020, con el objetivo de unificar los procesos dentro de un mismo departamento responsable de trabajar los diferentes temas sociales de competencia municipal; incorporando dentro de la misma la Oficina Municipal de La Mujer, así como la coordinación con algunas comisiones del Concejo Municipal entre ellas: la COMAD y la Condición de la Mujer.

Dentro de las acciones realizadas durante el periodo 2020, podemos enumerar:

5.1.1. Emergencia Sanitaria.

Se prestó colaboración en la Emergencia Sanitaria sobre la COVID 19, al Comité Municipal de Emergencias en la definición de estrategias para la implementación de la ayuda humanitaria a las diferentes comunidades. Mediante la implementación de un centro de llamadas se procesaron alrededor de seis mil solicitudes, de las cuales se beneficiaron aproximadamente 3000 mil personas, lo que implicó un periodo de cuatro meses de trabajo continuo y de coordinación entre los responsables de la CME, Ministerio de Salud, UNA, IMAS y CCSS. Labores que generaron la firma del convenio con el SINIRUBE, con el objetivo de realizar los estudios sociales de las personas beneficiarias.

ILUSTRACIÓN 35. CENTRO DE LLAMADAS



Fuente: Desarrollo Social.

5.1.2. Niñez y adolescencia.

En seguimiento a las acciones derivadas de la Política Cantonal de Niñez y Adolescencia, se articuló con la Facultad de Odontología de la UCR y los Campos de Trabajo en la ejecución de la Feria de Salud Oral dentro del Territorio Indígena Abrojo Montezuma, así como en la comunidad de San Rafael Norte, atendándose un total de 162 personas entre niños de preescolar, primaria y secundaria, así como algunas personas de la comunidad.

ILUSTRACIÓN 36. FERIA DE SALUD ORAL



Fuente: Desarrollo Social.

En el mismo orden también se coordinaron campañas de capacitación virtual con los mismos grupos de trabajo con el objetivo de darle seguimiento al tema de salud oral, entregándose al final de la capacitación 400 kit de limpieza dental para niños entre las personas participantes.

ILUSTRACIÓN 37. ENTREGA KIT LIMPIEZA ORAL



Fuente: Desarrollo Social.

5.1.3. Proyectos

5.1.3.1. Plaza de la mujer.

Plaza de la Mujer es un proyecto articulado entre diferentes instituciones gubernamentales (IMAS, INDER, Ministerio de Salud) y la Municipalidad de Corredores, con el objetivo de proveer de infraestructura a un grupo de mujeres del distrito de Canoas, que vieron truncados sus actividades comerciales consecuencia de una resolución judicial de desalojo. Proyecto valorado en ₡323.238.044.40.

Después de diversas reuniones de seguimiento y control, se hizo entrega en el mes de diciembre de las obras a las beneficiarias.

ILUSTRACIÓN 38. PLAZA DE LA MUJER



Fuente: Desarrollo Social.

5.1.3.2. Centro de Intercambio Social, Cultural y Artesanal.

Gracias a la coordinación entre la Municipalidad de Corredores y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), se construyó el Centro de Intercambio Social, Cultural y Artesanal, obra valorada \$31.332.650.00.

Dicha infraestructura permitirá la creación un espacio que permita el intercambio social, cultural y artesanal de los pequeños y medianos emprendedores del Cantón; generándose la interacción y el comercio de productos artesanales, incrementándose las oportunidades de generación de empleo.

ILUSTRACIÓN 39. CENTRO DE INTERCAMBIO



Fuente: Desarrollo Social.

5.1.3.3. Centro Cívico para la Paz

Dentro del proceso de coordinación interinstitucional, gracias a la diligencia de la administración municipal, se logró articular con el Ministerio de Justicia y Paz el proyecto denominado Centro Cívico para la Paz, obra valorada aproximadamente en \$3.000.000.00, la cual consiste en la construcción de un espacio público conformado por diferentes áreas tales como: cultura emprendedora, arte y cultura, seguridad, cuidado, deportes y recreación.

Actualmente nos encontramos en el proceso de Consulta Comunal, prediseños, validación de propuestas y estudios técnicos.

ILUSTRACIÓN 40. CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ



Fuente: Desarrollo Social.

5.1.4. Empleabilidad.

El programa de empleabilidad se ha desarrollado dentro del marco del Convenio con el Ministerio de Trabajo, especialmente en los programas de Empléate y PRONAE.

Después de varias reuniones de coordinación entre la Municipalidad, el Ministerio de Trabajo y el apoyo del despacho del Diputado Gustavo Viales, se logró la aprobación del

curso de inglés como parte de la Alianza para el Bilingüismo, en donde 85 jóvenes beneficiarios iniciaron el proceso a partir del mes de diciembre.

ILUSTRACIÓN 41. PROGRAMA EMPLEATE



Fuente: Desarrollo Social.

PRONAE es un programa que se desarrolla en coordinación con el Ministerio de Trabajo para la ejecución conjunta de los proyectos de Gestión Vial y obra comunal. Para el periodo en estudio se incluyeron dentro del programa cinco proyectos distribuidos en diferentes comunidades del Cantón.

ILUSTRACIÓN 42. PROYECTO PRONAE



Fuente: Desarrollo Social.

5.1.5. Capacitación a Organizaciones Comunales.

Gracias al aporte de estudiantes de la Escuela de Administración Pública de la UCR se inició con el proceso de capacitación a las organizaciones comunales, comité de caminos y cooperativas en temas relacionados con principios de administración y contabilidad.

ILUSTRACIÓN 43. PROCESO DE CAPACITACIÓN



Fuente: Desarrollo Social.

5.1.6. Otras labores de coordinación.

COSEL: a partir del mes de junio nos incorporamos a las reuniones virtuales con el objetivo de realizar trabajos articulados con las diferentes organizaciones designadas dentro del comité de coordinación agropecuaria.

ILUSTRACIÓN 44. COSEL



Fuente: Desarrollo Social.

Comisión de vivienda: participa de las actividades de la comisión de vivienda del Concejo Municipal en lo que confiere al área social. Actualmente se trabaja junto con el Departamento de Catastro el proceso de reubicación de las familias víctimas del huracán ETA en conjunto con el BANVHI y el despacho del Diputado Viales.

En la misma línea de acciones, se colabora dentro de la comisión especial establecida por la Alcaldía para el proceso de emisión de las escrituras en la comunidad del Barrio El Carmen. Así como en el área social para: declaratoria de camino público, divulgación de proyectos, conservación vial, otros.

ILUSTRACIÓN 45. COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES



Fuente: Desarrollo Social.

5.2. Gestión Ambiental.

Tal y como lo indicamos dentro de los ejes de desarrollo establecidos, hemos propuesto implementar un sistema económico sostenible, respetando el valor que la sociedad costarricense mantiene en los temas relacionados con el medio ambiente. En la misma dirección, esta Municipalidad ha realizado esfuerzos importantes para el manejo eficiente y oportuno no solo de los desechos sólidos sino también en el manejo de los desechos valorizables y mantener un ambiente armónico en todo el Cantón de Corredores.

ILUSTRACIÓN 46. CAMPAÑA DE GESTIÓN AMBIENTAL



Fuente: Gestión Ambiental.

Para tales efectos, hemos mantenido coordinaciones con diferentes instituciones gubernamentales entre ellas el IFAM, Ministerio de Salud y empresa privada con el objetivo de realizar las labores del vertedero municipal de manera responsable y apegada a los lineamientos establecidos dentro del Plan del cierre técnico.

ILUSTRACIÓN 47. VERTEDERO MUNICIPAL



Fuente: Gestión Ambiental.

En el mismo orden, hemos aumentado en un 80 % las áreas de recolección de basura en los diferentes distritos del Cantón, fortaleciendo el manejo adecuado de los residuos en las diferentes comunidades.

5.2.1. Denuncias

Durante el periodo, la Gestión Ambiental recibió un total de 57 denuncias de vecinos del cantón por diversas situaciones de orden ambiental, relacionadas a temas de propiedad

sin mantenimiento, propiedades abandonadas, corta de árboles, problemas de residuos y contaminación por residuos sólidos, entre otros; mismas que fueron atendidas con diligencia, generándose un total de 20 resoluciones administrativas; tal y como se desprende dentro de la siguiente tabla.

TABLA 31. DENUNCIAS DE CIUDADANOS

Resolución	Ubicación	CASOS
UGAM-001-2020	B° La Esperanza, Ciudad Neilly	Lote sin mantenimiento, peligro por animales e insectos
UGAM-002-2020	Central Campesina	Lote sin mantenimiento
UGAM-003-2020	Ciudad Neilly, contiguo sucursal CCSS	Lote sin mantenimiento
UGAM-004-2020	Salas Vindas, C. Neilly	Problemas humedad por árboles frutales, que invaden propiedad
UGAM-005-2020	Ciudadela El Triunfo	Lote con vegetación muy alta, casa deshabitada causa problemas indigencia.
UGAM-006-2020	B° El Progreso	Lote sin mantenimiento
UGAM-007-2020	C. Neilly	Manejo inadecuado de residuos
UGAM-008-2020	Residencial Salas Vindas	Quema residuos
UGAM-009-2020	B° El Carmen Abrojo	Vertedero clandestino en margen de quebrada.
UGAM-010-2020	Los Castaños	Lote sin mantenimiento se solicita cercado y limpieza lote.
UGAM-011-2020	El Triunfo	Lote sin mantenimiento ni cercado.
UGAM-012-2020	C. Neilly	Manejo inadecuado de residuos en comercio
UGAM-013-2020	San Rafael	Manejo inadecuado de residuos
UGAM-014-2020	C. Neilly	Manejo inadecuado de residuos en comercio
UGAM-015-2020	Cuatro Bocas	SITADA-Contaminación del río.
UGAM-016-2020	Salas Vindas	Lote sin mantenimiento
UGAM-017-2020	Darizara	Lote sin mantenimiento
UGAM-018-2020	Roble de Laurel	Lote sin mantenimiento
UGAM-019-2020	Roble de Laurel	Lote sin mantenimiento
UGAM-020-2020	Abrojo	Lote sin mantenimiento

Fuente: Gestión Ambiental.

5.2.2. Talleres

Dada la emergencia nacional, desde la gestión de Ambiente coadyuvamos con la CME en prevención del contagio, ajustándonos a las medidas administrativas y lineamientos nacionales para la vigilancia de la infección por CORONAVIRUS (COVID-19), mediante la realización de talleres sobre Manejo de Residuos Sólidos en diferentes centros de atención a menores de edad.

ILUSTRACIÓN 48. CAPACITACIONES



Fuente: Gestión Ambiental.

5.2.3. Campaña de control de mosquitos

Siguiendo con la política de colaboración en la prevención del Covid 19 realizamos dos campañas de limpieza para eliminación de Criaderos de mosquitos Aedes Aegypti, Zika, Chikungunya, en coordinación con las autoridades del Ministerio de Salud. La primera campaña se realizó en el mes de marzo, obteniéndose los siguientes resultados.

TABLA 32. CAMPAÑA RECOLECCIÓN RESIDUOS ESPECIALES

Comunidad	Participantes	Vagoneta Viajes	Camión viajes
La fortuna, Palma Real, Rio Nuevo, La Capri, Invu, Barrio el Estadio Comercio.	UNA, Cruz Roja, ADI, M. Salud, M Corredores.	1, 1/2	
La Unión, San Juan, Salas Vindas, El Bosque, La Colina.	UNA, Cruz Roja, ADI, M. Salud, M Corredores.	1, 1/2	
La Cartonera, 22 de Octubre, Los Cotos, Cuidadela González	UNA, Cruz Roja, ADI, M. Salud, M Corredores, Palmatica Walmart	4	
San Rafael, Barrio El Carmen	ICE, Cruz Roja, M. Salud, M Corredores, UNA	2	
Darizara, El Triunfo, Plaza Canoas, Veracruz	ICE, Cruz Roja, M. Salud, M Corredores, UNA	2	
Paso Canoas	M. Salud, M Corredores, Cruz Roja, ADI, UNA	2	
San Jorge, San Martin	Asada, M Salud, M Corredores.	4	
La Cuesta	M. Salud, M Corredores, ADI.	2	1
Laurel, Bambito, Cenizo	M. Salud, M Corredores.	1	1
Roble, Naranjo, Bella luz	M. Salud, M Corredores, ADI, ASADA	1	1
TOTAL CAMIONES Y VAGOENTAS ENVIADOS AL VERTEDERO-->		22	3
TOTAL GENERAL VIAJES		25	
TOTAL GENERAL TONELADAS RECICLAJE:		3 T.	

Fuente: Gestión Ambiental.

La segunda campaña de eliminación de Criaderos de mosquitos Aedes Aegypti, Zika, Chikungunya, se realizó en el mes de junio, obteniéndose los siguientes resultados.

TABLA 33. CAMPAÑA RECOLECCIÓN RESIDUOS ESPECIALES

Fecha	Comunidad	Participantes	Vagoneta viajes	Horario
8 junio	Barrio el Carmen	Ministerio Salud Municipalidad de Corredores	1	6:30 a 11:00
9 junio	Plaza Canoas, Darizara, Triunfo	Ministerio Salud Municipalidad de Corredores	1/2	6:30 a 12:00
10 junio	Paso Canoas y alrededores	Ministerio Salud Municipalidad de Corredores	4	6:30 a 12:00
11 junio	San Jorge	Ministerio Salud Municipalidad de Corredores	2	6:30 a 11:00
12 junio	La Cuesta, Cuervito, Isla Verde, Pueblo Nueve, Camino a Canoas	Ministerio Salud Municipalidad de Corredores	8	6:30 a 12:00
TOTAL CAMIONES Y VAGOENTAS ENVIADOS AL VERTEDERO----->			15,5 T.	
TOTAL GENERAL TONELADAS RECICLAJE:			540 kilos	

Fuente: Gestión Ambiental.

ILUSTRACIÓN 49. CAMPAÑA DE ELIMINACIÓN MOSQUITOS



Fuente: Gestión Ambiental.

5.2.4. Inspecciones al vertedero

El vertedero se monitorea a efecto de verificar algún tipo de anomalía, en cuanto a los procesos de manejo de los lixiviados (contaminación ambiental) y cubierta de residuos, que puedan contaminar fuera del sitio impactado. De las inspecciones realizadas se determina que se ha realizado por parte de la administración mejoras en el sitio que permiten el cumplimiento básico de cobertura de los residuos sólidos de acuerdo al plan de cierre técnico.

ILUSTRACIÓN 50. INSPECCIONES VERTEDERO



Fuente: Gestión Ambiental.

5.2.5. Manejo de residuos valorizables.

Para el cumplimiento del manejo de los residuos valorizables se establecieron rutas de recolección en los distritos de Corredor y Canoas. Por su parte los distritos de La Cuesta y Laurel se recolectan únicamente en aquellos establecimientos comerciales debidamente identificados que generan mayor cantidad de material reciclable. Para el periodo 2020 se logró recuperar un total 10.457 kg.

Sin embargo se han realizado esfuerzos para instar a la sociedad a entrar en el tema del reciclaje y del compostaje; para ello se practicó el sistema de información sobre el manejo de residuos y rutas de recolección, mediante el sistema de volanteo.

ILUSTRACIÓN 51. VOLANTEO EN COMUNIDADES



Fuente: Gestión Ambiental.

5.3. Comisión Municipal de Emergencias

Dadas las características geológicas, topográficas, fallas locales y climáticas del cantón de Corredores, permiten que el mismo se vuelva vulnerable ante los diferentes eventos naturales; desarrollando inestabilidad de laderas con pendientes abruptas, desbordamiento de ríos y actividades sísmicas de gran magnitud. Hechos que obligan al Gobierno Municipal a mantener de manera activa y permanente la Comisión Municipal de Emergencias como ente rector ante los diferentes eventos que se susciten y pongan en peligro la ciudadanía.

Nuestro trabajo permitió desarrollar ambientes de seguridad y confianza entre los vecinos afectados directa e indirectamente de los eventos naturales. El día, la noche y las tormentas no fueron obstáculos que nos detuvieran durante el desarrollo de nuestras labores. Corredores puede estar seguro que ante cualquier eventualidad de orden natural ahí estaremos a la par de cada uno de ustedes luchando para restablecer la seguridad.

Dentro de los aspectos más relevantes atendidos durante el periodo en estudio tenemos la atención a la pandemia del COVID-19 dentro de la cual se establecieron parámetros de seguimiento, lineamientos de prevención en diferentes establecimientos comerciales,

espacios públicos, protocolos de actuación a los interno y externo de la Municipalidad, coordinaciones con diferentes autoridades del Ministerio de Salud, Fuerza Pública, otros, de igual manera abastecimiento de víveres a familias afectadas.

ILUSTRACIÓN 52. ATENCIÓN AL COVID-19



Fuente: CME

El otro evento natural que impacto directamente al Cantón fue el huracán ETA, el cual obligó al traslado de alrededor de 400 personas a diferentes albergues autorizados. Así como la atención del dique del río Corredores.

ILUSTRACIÓN 53. ATENCIÓN HURACÁN ETA



Fuente: CME

5.4. CECUDI

Programa dirigido por la señora Vicealcaldesa, quien con responsabilidad y liderazgo trabajo de la mano con las familias más vulnerables del Cantón, permitiéndoles en coordinación con el IMAS la atención de los niños y niñas que asisten al Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Corredores (CECUDI), es de orgullo y satisfacción saber que gracias al aporte Municipal, durante el periodo 2020 se atendió un promedio mensual de 72 niños; quienes se desarrollan dentro de un ambiente de compartimiento y aprendizaje, dándoles la oportunidad a sus madres y padres de realizar actividades productivas a sabiendas que sus hijos se encuentran en un lugar digno y seguro.

ILUSTRACIÓN 54. CECUDI



Fuente: CECUDI

5.5. Áreas públicas

Conscientes de los altos índices de estrés que vive la sociedad, lo cual provoca sentimientos de tensión física o emocional, reacciones que ponen en riesgo la salud de las personas, esta Administración se propuso dentro de sus planes la recuperación y embellecimiento de áreas públicas, que embellezcan la ciudad pero sobre todo que el ciudadano sienta atracción y empoderamiento de su Cantón. En razón de lo anterior, nos dimos a la tarea de invertir en la mejora de infraestructura física y ornamental de las áreas públicas del Cantón, entre ellas: paradero fotográfico de Ciudad Neily, embellecimiento de las maceteros en la avenida principal de Ciudad Neily, así como la construcción del paradero fotográfico del Distrito de La Cuesta.

5.6. Actividades Sociales y Culturales

Los sistemas económicos modernos, exigen una mayor responsabilidad y participación de las Instituciones dentro del ámbito social. La ciudadanía obliga a sus Gobiernos Locales a despertar la conciencia sobre las responsabilidades que conlleva el ejercicio de sus labores, esperando que sus representantes se preocupen y se comprometan al desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida.

Conocedores de los cambios generados en el entorno, los cuales moldean las necesidades de los habitantes, esta Administración se ha involucrado activamente dentro del desarrollo de las diferentes actividades culturales respetándose las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud. En cumplimiento de lo anterior se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Celebración de la Batalla de los Cotos.
- ✓ Conmemoración al 25 de Julio.
- ✓ Izado de la Bandera en conmemoración a la Independencia de Costa Rica.
- ✓ Tour de ciclismo nocturno.
- ✓ Iluminación del árbol de navidad.

ILUSTRACIÓN 57. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES



Fuente. Alcaldía.

6. Estrategias de Procesos

6.1. Valoración y Catastro.

Conceptualmente, valor catastral se refiere al valor administrativo determinado objetivamente para cada bien inmueble a partir de los datos que existen en el catastro inmobiliario y que se encuentran determinados por el valor catastral del suelo y de las construcciones.

Consiste en el procedimiento de valorización colectiva mediante el cual se actualizan simultáneamente los valores catastrales de todos los inmuebles del municipio.

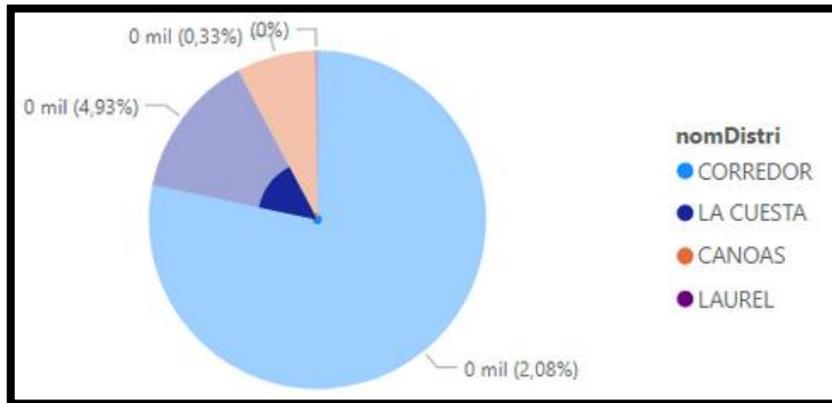
Para el periodo 2020 el Departamento de Catastro y Bienes Inmuebles se proyectó en tres grandes áreas:

- ✓ Servicios.
- ✓ Valoraciones y fiscalizaciones.
- ✓ Catastro y saneamiento.

6.1.1. Servicios

Cumpléndose con lo planificado, se incluyó dentro del sistema DECSIS un total de 135 nuevos abonados del servicio de aseo y limpieza de vías, lo que equivale a 1.938.27 metros lineales, distribuidos en el Distrito de La Cuesta permitiéndose con ello el ingreso de \$6.977.772.00.

GRAFICO 6. INCLUSIÓN DE SERVICIOS



Fuente. Valoración y Catastro

En el mismo orden, se depuraron del sistema 1.797.72 metros lineales de cobros que se realizaban al usuario pero en la realidad no procedían por encontrarse frente a ruta nacional.

Por su parte también se logró la inclusión al sistema de 535 abonados para el servicio de recolección de residuos sólidos, lo que generará un ingreso anual de \$15.825.940.56.

TABLA 34. VALORACIONES Y FISCALIZACIONES

Condición	Cantidad	Observaciones
Aprobadas	1437	
Fiscalización	159	Espera de Visita de Campo
Procesado	13	Fincas Inactivas
Pendientes	25	Notificación de Documentación
Ingreso	21	Revisión Pendiente
Total	1655	

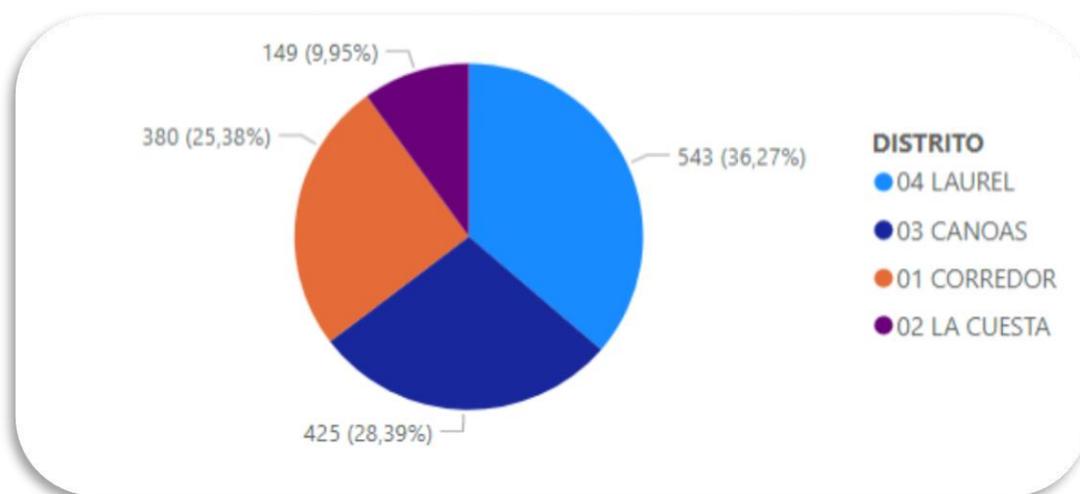
Fuente. Valoración y Catastro

De la tabla anterior se desprende que durante el año en estudio se atendieron 1655 solicitudes de declaraciones de las cuales 1437 fueron aprobadas; mientras que 218 se encuentran en proceso, generándose un ingreso de \$22.600.000.00, sin aplicar la exoneración.

6.1.2. Catastro y saneamiento

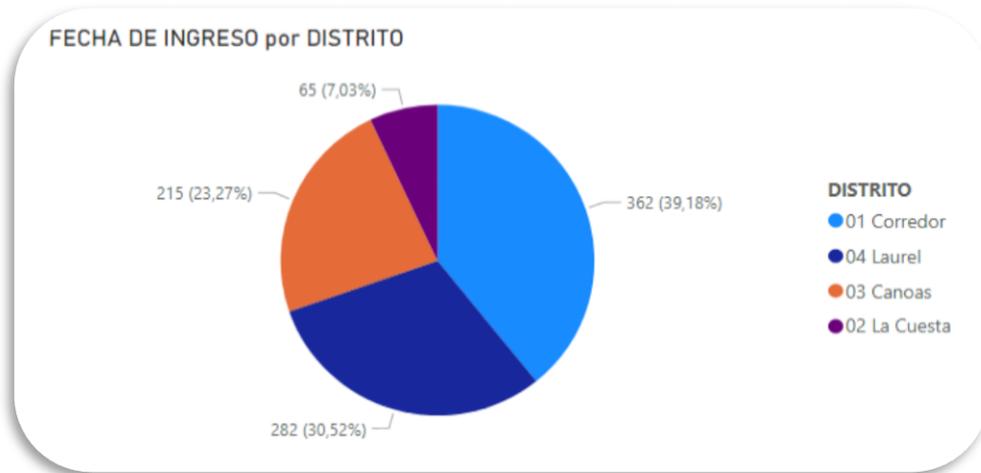
Tal y como se desprende de los gráficos siguientes, se realizó un total de 2421 trámites de los cuales 1497 para visados, 924 solicitudes de usos de suelo, generándose un ingreso de \$1.848.000.00.

GRAFICO 7. VISADOS POR DISTRITO



Fuente. Valoración y Catastro

GRAFICO 8. USOS DE SUELO POR DISTRITO



Fuente. Valoración y Catastro

6.1.3. Censo Multifinalitario

Dentro de la búsqueda de la justicia tributaria mediante la actualización de predios que dan origen al cobro de servicios, se logró incluir dentro de zonas catastradas las siguientes comunidades: Caracol Norte, Villa María, Villa Verde, Villa Bosque, Villa Ligia, Carmen de Abrojo, Darizara, El Triunfo y Coto 42.

6.1.4. Plan Regulador

Conceptualícese el Plan Regulador como el instrumento mediante el cual el Gobierno Local y la comunidad planifican los usos del territorio y orientan las actividades económicas actuales y futuras que utilizarán los usos de suelos, tanto urbanos como agropecuarios y de protección.

La Municipalidad de Corredores mediante el Departamento de Catastro implementó la ruta a seguir para la elaboración del Plan Regulador. En cada uno de los apartados se logra determinar la planificación de las actividades, así como las fechas de cumplimiento y el resultado de los productos. Cada una de esas actividades nos permitirá convertir la

información en insumos para la elaboración del Plan Regulador. El mismo está constituido por cuatro grandes ejes:

- ✓ Preparación preliminar.
- ✓ Diagnostico territorial.
- ✓ Formulación de la propuesta.
- ✓ Asesoría, revisión y adopción.

El tiempo establecido para el cumplimiento de cada uno de estos ejes hasta el proceso de revisión y adopción está contemplado en cuatro años.

6.2. Información y Desarrollo Tecnológico

La actual evolución de la tecnología de la información se constituye en un factor importante y trascendental para el futuro del desarrollo económico y social de cualquier organización. Este principio fundamental desarrolla y establece políticas orientadas hacia esferas que se caracterizan por su constante evolución.

El impulso del desarrollo tecnológico de la información nos permite optimizar las condiciones sociales, económicas y culturales del Cantón, dar respuesta oportuna a la demanda de necesidades sociales y contribuir al desarrollo y mejoramiento continuo de la gestión municipal mediante la generación y transferencia del conocimiento hacia los diferentes actores sociales y productivos.

Entre las acciones más relevantes del periodo en estudio emprendidas por el Departamento de Informática, podemos enumerar:

- a) Cableado y cuarto de comunicaciones: se atendieron solicitudes de conexiones nuevas y monitoreo del funcionamiento del cableado estructurado.
- b) Correo institucional: se dio la creación de nuevos usuarios, así como el soporte, mantenimiento técnico.

- c) Se gestionó la renovación anual de las licencias del antivirus McAfee, Hosting email, PBXVirtual, Autocad.
- d) Se realizaron coordinaciones de capacitación del sistema SICOP, así como la adquisición y reposición de certificados de firma digital, creación de usuarios y permisos de acceso de usuarios nuevos al sistema.
- e) Se crea canal de youtube para la transmisión virtual de las sesiones del Concejo Municipal.

Proyectos:

- a) Actualización de la página web institucional, se gestionó la contratación directa N 2019CD-000079-MC Compra de servicios de actualización de la página web de la Municipalidad de Corredores, proyecto que presenta un avance del 80% en la primera etapa y un 70% en la segunda etapa la cual incluye: plataforma de servicios web, implementación del sistema QGIS.
- b) VNP-Socket conectividad BCR: se gestiona ante el IFAM la red privada virtual para la integración de la conectividad de pagos de tributos en línea del BCR.
- c) Implementación del Sistema DECSIS: cuenta con un avance del 80% además se realizó la contratación de servicios de mantenimiento y soporte del sistema.

6.3. DECSIS

Como parte de las estrategias de modernización establecidas por la Administración se encuentra el sistema integrado DECSIS, cuyo objetivo se centra en la unificación de los servicios y labores municipales dentro de un mismo sistema, de manera tal que permita convertirse en medio de información para la toma de decisiones.

En la actualidad el proceso de integración de los diferentes módulos de la Administración se encuentran en un 80% de avance.

6.4. Elaboración de Reglamentos

La administración moderna obliga a las diferentes instituciones a buscar instrumentos que permitan direccionar los recursos hacia la satisfacción de los usuarios. En razón de lo anterior la Administración Municipal logró durante el periodo la elaboración de los siguientes instrumentos jurídicos:

- ✓ Plan Estratégico Municipal.
- ✓ Nueva Estructura Organización.
- ✓ Perfiles de Puestos.
- ✓ Manuales de Puestos.
- ✓ Reglamento de Control Interno.
- ✓ Reglamento Interno de Trabajo.
- ✓ Propuesta de Convención Colectiva.
- ✓ Reglamento de Transparencia del Funcionario Municipal.
- ✓ Reglamento de uso de uniformes.
- ✓ Reglamento de actualización de tasa de servicios.
- ✓ Otros.

6.5. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP)

Defínase las NICSP como el conjunto de normas tanto para el registro de hechos económicos como para la presentación de estados financieros emitidos.

En cumplimiento al Decreto 34460-H (Implementación de las NICSP), la Municipalidad de Corredores a partir del año 2019, inicia con la implementación de las NICSP como instrumento que garantiza la transparencia en el registro de las transacciones financieras para la eficiente toma de decisiones, proceso que se prevé culminar en el 2021.

7. Conclusiones

Somos conscientes que tenemos un compromiso enorme con nuestra sociedad, sin embargo las gestiones realizadas han permitido devolverle la fe y la esperanza a la sociedad. Seguimos comprometidos con todos y cada uno de ustedes en reorientar este Cantón hacia un nuevo modelo de desarrollo social y económico, sabemos que la tarea no es fácil pero que con la ayuda de ustedes honorables miembros del Concejo Municipal vamos a ubicar este Cantón sobre las sendas del desarrollo económico y social.

Venimos realizando esfuerzos conjuntos tanto la Alcaldía como el personal Municipal, para reaccionar de manera inmediata ante las necesidades de los pobladores, muestra de ello la disposición y compromiso que hemos asumido para el cumplimiento de los objetivos planteados y el mejoramiento de la imagen institucional, siendo más diligentes y más proactivos, acciones que nos definirán las líneas de acción que a mediano plazo nos permitirán la creación de oportunidades para el desarrollo, convirtiéndonos en un cantón digno para vivir.

El logro de la ejecución presupuestaria en los Egresos del 68% representa el esfuerzo adicional realizado por nuestra administración durante el periodo, inversiones que ustedes mismos son testigos presenciales del avance de muchas obras. Somos claros que el conformismo es el peor enemigo del desarrollo, razón por la cual sabemos de antemano que debemos de redoblar esfuerzos para aumentar o superar la ejecución y recaudación presupuestaria para el periodo 2021.

Sin embargo, la ejecución sobre los Ingresos recaudados son muestras que vamos por buen camino, el 85% de su recaudación permitieron reforzar las arcas Municipales en más de ¢ 3.652.896.878.52 monto que se logra obtener mediante el esfuerzo y compromiso adquirido por los diferentes Departamentos de la Administración, dicho ingreso permitió no solo el mejoramiento continuo de los servicios, sino también la ejecución de obras e infraestructura del cantón.

De acuerdo a los informes del Departamento de Tesorería, las cuentas corrientes una vez conciliadas para el periodo 2020 cerraron con un saldo de ¢1.548.485.506.16, fondos que nos permitirá continuar invirtiendo y cumpliendo con los proyectos.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados tanto por la Administración como por el Concejo Municipal, quedan pendientes para el 2021 proyectos de gran importantes para

nuestra Cantón, entre ellos: Construcción del Gimnasio Municipal, Mejoramiento de acera y calzada de la calle principal de Ciudad Neily, Construcción del Parque de Paso Canoas, Coordinación con el Ministerio de Justicia en la construcción del Centro Cívico para la Paz, las mejoras del cementerio de Ciudad Neily, así como la puesta en marcha del proceso de modernización de la estructura administrativa y el Manual de Puestos de la Municipalidad.

Por último, somos conscientes de las necesidades en infraestructura, desarrollo social y económico del Cantón y la creación de fuentes de trabajo, somos claros en entender que con los ingresos generados por nuestra Municipalidad, así como el aporte estatal no son suficientes para atender las múltiples exigencias de los vecinos, por lo que es y será indispensable mejorar la recaudación fiscal, reforzar las coordinaciones gubernamentales e internacionales con el objetivo de obtener recursos frescos que permitan fortalecer la economía municipal. Es así y solo así, que podríamos lograr de manera acelerada el desarrollo de nuestro cantón. Por tal razón presentamos ante el Concejo Municipal de aquellos instrumentos jurídicos que nos permitirán ir mejorando no solo nuestro sistema de recaudación si no también la administración interna de la Municipalidad, entre ellos: Reglamento de Control Interno, Reglamento de Transparencia del Funcionario Municipal, Reglamento Interno de Trabajo, Convención Colectiva, Plan Estratégico, Estructura Administrativa Moderna, Perfil y Manual de Puestos entre otros.

8. Recomendaciones

Debemos continuar con la visión centrada en la modernización y automatización de los procesos y sistemas Municipales, de manera tal que permita convertirnos a mediano plazo en una institución modelo, moderna, comprometida y eficiente, capaz de promover del desarrollo y el crecimiento integral y sostenible del Cantón.

Debemos seguir impulsando desde el Concejo Municipal convenios de cooperación con otros Municipios no solo de nuestro país, sino también de otros países desarrollados, con el objetivo de intercambiar estrategias, programas y experiencias positivas que permitan ser implementadas en nuestro municipio.

Debemos explorar las posibilidades de financiamiento con organismos internacionales con el propósito de traer recursos a nuestras arcas, mismos que nos permitieran implementar sistemas de desarrollo en infraestructura, impacto ambiental y desarrollo urbano.

Es importante continuar con la implementación del Programa de Sistema de Información Geográfica el cual sin temor a equivocarme vendrá a aumentar considerablemente la recaudación tributaria de nuestra Municipalidad. Aunado a ello, la continuidad del Plan Regulador.

Seguiremos coordinando con la Asamblea Legislativa, JUDESUR, CINDE, y las instituciones Gubernamentales la creación de espacios que nos permitan la atracción de la inversión y la creación de fuentes de trabajo.

Desde FEDEMSUR seguiremos trabajando conjuntamente con el IFAM y la empresa privada en la creación de un relleno sanitario que nos permita manejar eficientemente los residuos sólidos en el ámbito regional.

Continuaremos con la creación de la empresa mixta entre capital Municipal y privado, amparados en la legislación pertinente con el objetivo de disminuir los tiempos que conlleva la contratación administrativa y la ejecución de la obra pública, de igual manera, la creación de nuevas oportunidades de empleo bajo este modelo.

Desde mi trinchera en mi condición de Alcalde seguiré trabajando arduamente a la par de tan distinguido Concejo Municipal en el cumplimiento de las labores que el pueblo nos encomendó mediante el sufragio.

Nos comprometemos a seguir trabajando arduamente hasta el 30 de Abril del 2024 en la erradicación de las malas prácticas en el ejercicio de nuestras labores, así como de las actividades ilícitas que se desarrollan en nuestro cantón, las cuales ponen en riesgo la salud y seguridad de nuestros ciudadanos. De igual manera desarrollaremos estrategias que disminuyan la evasión de impuestos y servicios municipales.

Por último, desde el Comité Municipal de Emergencia, estaremos siempre a disposición de la ciudadanía.

9. Agradecimientos

Primeramente quiero agradecer a nuestro Señor Jesucristo por haberme dado la oportunidad de servir a este Pueblo noble, fuerte y trabajador.

Un agradecimiento muy especial a todos mis colaboradores quienes de una y otra forma han entendido el nuevo modelo de desarrollo que pretendemos instaurar y quienes bajo la convicción de que las estrategias emprendidas son lo mejor para nuestro Cantón se esfuerzan a la par de este servidor para salir adelante como todo un equipo de trabajo.

A los señores y señoras miembros del Honorable Concejo Municipal. Gracias por sus muestras de confianza, apoyo y lealtad, estoy convencido que sin sus aportes y apoyo no hubiera sido posible generar los frutos que hoy ponemos a disposición de la ciudadanía.

Me siento orgulloso de ser parte de ustedes, de este Gran Concejo Municipal, no me queda la menor duda que de la mano de Dios pasaremos a la historia de este Cantón y seremos recordados por las demás generaciones.